

IDIGI · EFS · 2019

ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE
LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

Investigadores

Sandra Lilibiana Sánchez Coca
Laura Daniela Jiménez Mora
Luis Fernando Velásquez Leal



**OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y
DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES**

Nelson Shack Yalta
Contralor General de la República de Perú
Presidente de la OLACEFS.

Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República de Chile
Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS

**COMISIÓN TÉCNICA DE PRÁCTICAS
DE BUENA GOBERNANZA- CTPBG**

Jesús Rodríguez
Auditor General de la Nación Argentina
Presidente CTPBG

Miembros

Henry Lucas Ara Pérez – Contralor General de la República de Bolivia
Jorge Bermúdez Soto - Contralor General de la República de Chile
Marta Acosta Zúñiga - Contralora General de la República de Costa Rica
Gladys María Bejerano Portela - Contralora General de la República de Cuba
Pablo Celi de la Torre - Contralor General de la República de Ecuador
Edwin Humberto Salazar Jeréz - Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala
Roy Pineda Castro – Presidente Tribunal Superior de Cuentas de Honduras
María José Mejía García - Presidente Consejo Superior de la Contraloría General de la República de Nicaragua
David Rogelio Colmenares Páramo - Auditor Superior de la Federación de México
Camilo D. Benítez Aldana – Contralor General de la República de Paraguay
Nelson Shack Yalta- Contralor General de la República de Perú
Susana Díaz- Presidente Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay
Manuel Galindo Ballesteros - Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela

Miembros afiliados

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires , Argentina
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, Argentina
Contraloría General de Bogotá, Colombia

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 5 |
| Capítulo I..... | 6 |
| a. Análisis Global –IDIGI-EFS 2019..... | 6 |
| b. Resultados por categorías de análisis..... | 8 |
| c. Resultados por preguntas..... | 10 |
| Capítulo II..... | 18 |
| Análisis comparativo del IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019..... | 18 |
| Capítulo III..... | 24 |
| Resultados obtenidos por país..... | 24 |
| Auditoría General de la Nación de Argentina..... | 24 |
| Auditoría General de Belice..... | 26 |
| Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia..... | 29 |
| Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil..... | 32 |
| Contraloría General de la República de Chile..... | 34 |
| Contraloría General de la República de Colombia..... | 37 |
| Contraloría General de Costa Rica..... | 39 |
| Contraloría General de la República de Cuba..... | 41 |
| Contraloría General de Curazao..... | 45 |
| Contraloría General del Estado de Ecuador..... | 48 |
| Contraloría General de Cuentas de Guatemala..... | 53 |
| Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras..... | 55 |
| Auditoría Superior de la Federación de México..... | 57 |
| Contraloría General de la República de Nicaragua..... | 60 |
| Contraloría General de Panamá..... | 63 |
| Contraloría General de la República de Paraguay..... | 65 |
| Contraloría General de la República de Perú..... | 67 |
| Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico..... | 69 |
| Cámara de Cuentas de la República Dominicana..... | 72 |
| Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay..... | 74 |
| Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela..... | 77 |
| Capítulo IV..... | 81 |
| Conclusiones y recomendaciones..... | 81 |

Introducción

El Índice de Disponibilidad de Información a la Ciudadanía sobre la Gestión Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores -IDIGI-EFS ha facilitado, desde su primera edición en 2017, que las EFS de la región activen mecanismos institucionales para mejorar sus resultados. Es así como se pasó de 51 puntos en 2017 a 74 puntos en 2019. Este aumento de 23 puntos evidencia el interés de las EFS de América Latina y el Caribe por facilitar el acceso y la disponibilidad de la información por parte de los ciudadanos.

Esta mejora en la disponibilidad de información del IDIGI-EFS 2019 se ve reflejado en que para 2017, 12 EFS se encontraban en el nivel bajo de información, en tanto para 2019 sólo 4 de la 22 EFS miembros de la OLACEFS se encuentran en este nivel, contrastado con que en 2017 tan solo una EFS se encontraba en el nivel óptimo de información y para 2019, diez EFS se encuentran en este nivel.

De manera particular, queremos resaltar los importantes avances de las EFS de Paraguay, Perú, Bolivia, Belice y República Dominicana que lograron una mejora entre 49 y 67 puntos frente a los resultados de la medición de 2017.

Si bien estos resultados demuestran que es posible una mejora en la disponibilidad de información en un corto plazo, es claro que los desafíos con respecto a la medición de 2017 continúan, particularmente frente a la disponibilidad de la información relacionada con las fuentes de financiación del presupuesto, incluyendo los mecanismos y procedimientos de coordinación para su asignación; el presupuesto anual aprobado donde se muestre la asignación en detalle; los análisis sobre el comportamiento de las finanzas de las EFS, comparando su comportamiento con el alcance y los resultados de la labor fiscalizadora; y los informes semestrales de ejecución presupuestal, además de los resultados y dictámenes de los estados financieros de las EFS por parte de auditorías independientes o la evaluación entre pares.

De la misma manera, desafíos tales como facilitar la información sobre cuáles son los resultados esperados de las auditorías incluidas en el Plan Anual de Fiscalización, de tal forma que permita a ciudadanos y partes interesadas identificar los lineamientos y propósitos de las auditorías para incentivar la participación ciudadana y el apoyo del control social a la labor auditora, motivan la agenda de mejora del IDIGI-EFS para futuras mediciones, así como otros que se presentan a lo largo de presente informe.

Por ello, invitamos al lector a realizar un análisis detallado de los resultados obtenidos y sumarse a los procesos de mejora de disponibilidad de información sobre la gestión institucional de la fiscalización en América Latina y el Caribe, ya sea en su calidad de funcionario de la EFS y responsable del suministro de información, o como ciudadano o parte interesada en generar una dinámica favorable a la transparencia, acceso a la información y la rendición de cuentas.

Resaltamos el hecho de que los procesos de mejora en la disponibilidad de información por parte de las EFS es el resultado del proceso de acompañamiento brindado por la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza de la OLACEFS, en el marco del convenio de cooperación suscrito entre la organización civil Corporación Acción Ciudadana Colombia -AC-Colombia y la OLACEFS para el fortalecimiento de la gobernanza en América Latina y el Caribe.

Finalmente, en este documento encontrará información detallada de los principales resultados del IDIGI-EFS 2019 y realiza un análisis comparativo con los resultados obtenidos en 2017 y 2019; presenta los resultados para las 22 EFS miembros de la OLACEFS, así como las respectivas recomendaciones, tanto generales como particulares a cada una de ellas.

Capítulo I

Índice de Disponibilidad de Información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores –IDIGI-EFS 2019. Resultados y análisis.

Este capítulo presenta en detalle los resultados de la tercera medición del *Índice de Disponibilidad de Información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – IDIGI-EFS 2019* obtenidos a través de los portales institucionales de las 22 EFS miembros de la OLACEFS. En primer lugar, se presentan los resultados globales del *IDIGI-EFS 2019*; en segundo lugar, los resultados obtenidos en cada una de las cuatro categorías propuestas; en tercer lugar, los resultados obtenidos por cada una de las EFS miembros de la OLACEFS y finalmente, en cuarto lugar, las observaciones cualitativas de los resultados.

a. Análisis Global –IDIGI-EFS 2019

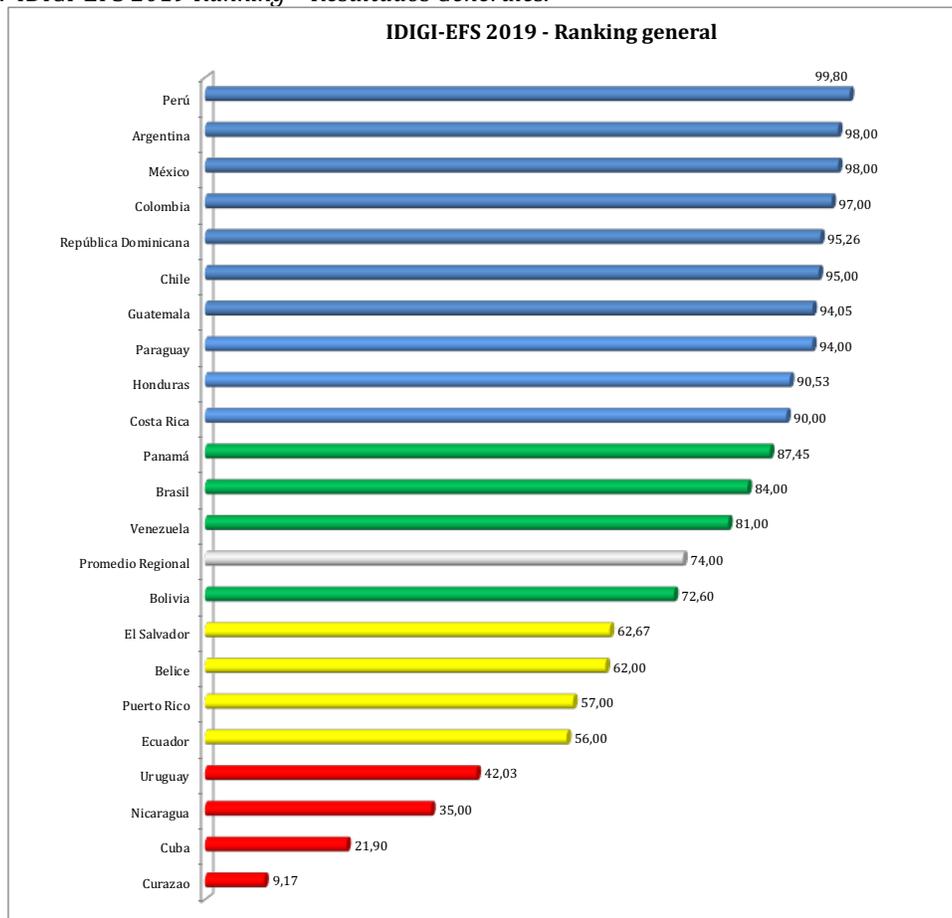
El promedio regional del *IDIGI-EFS para el 2019* es de 74,0 puntos, indicando que *la información suministrada por las EFS presenta niveles adecuados frente a los estándares de la OLACEFS. La información que proveen las EFS de América Latina y el Caribe a la ciudadanía y partes interesadas aporta insumos importantes para el seguimiento y ejercicio del control social a la gestión pública, es decir, que el nivel de acceso a la información en la región es bueno.*

Tabla No. 1. IDIGI-EFS 2019 Resultados generales por EFS

| País | Entidad Fiscalizadora Superior | Puntaje Obtenido | Puesto | Valoración del resultado |
|----------------------|--|------------------|--------|--------------------------|
| Argentina | Auditoría General de la Nación Argentina | 98,0 | 2 | Óptimo |
| Belice | Auditoría General de Belice | 62,0 | 15 | Medio |
| Bolivia | Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia | 72,6 | 13 | Bueno |
| Brasil | Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil | 84,0 | 11 | Bueno |
| Chile | Contraloría General de la República de Chile | 95,0 | 5 | Óptimo |
| Colombia | Contraloría General de la República de Colombia | 97,0 | 3 | Óptimo |
| Costa Rica | Contraloría General de la República de Costa Rica | 90,0 | 9 | Óptimo |
| Cuba | Contraloría General de la República de Cuba | 21,9 | 20 | Bajo |
| Curazao | Contraloría General de Curazao | 9,1 | 21 | Bajo |
| Ecuador | Contraloría General del Estado de Ecuador | 56,0 | 17 | Medio |
| El Salvador | Corte de Cuentas de la República de El Salvador | 62,7 | 14 | Medio |
| Guatemala | Contraloría General de Cuentas de Guatemala | 94,1 | 6 | Óptimo |
| Honduras | Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras | 90,5 | 8 | Óptimo |
| México | Auditoría Superior de la Federación de México | 98,0 | 2 | Óptimo |
| Nicaragua | Contraloría General de la República de Nicaragua | 35,0 | 19 | Bajo |
| Panamá | Contraloría General de la República de Panamá | 87,5 | 10 | Bueno |
| Paraguay | Contraloría General de la República de Paraguay | 94,0 | 7 | Óptimo |
| Perú | Contraloría General de la República de Perú | 99,8 | 1 | Óptimo |
| Puerto Rico | Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico | 57,0 | 16 | Medio |
| República Dominicana | Cámara de Cuentas de la República Dominicana | 95,3 | 4 | Óptimo |
| Uruguay | Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay | 42,0 | 18 | Bajo |
| Venezuela | Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela | 81,0 | 12 | Bueno |

Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia

Gráfica 1. IDIGI-EFS 2019 Ranking – Resultados Generales.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia

Tal como se observa en la *Gráfica 1. Ranking. Resultados generales*, las EFS de Perú, Argentina, México, Colombia, República Dominicana, Chile, Guatemala, Paraguay, Honduras y Costa Rica alcanzaron un resultado por encima de 90 puntos que ubican a estas EFS en un nivel óptimo que indica que la información suministrada sobre el alcance y resultados de la gestión institucional de control, cumple con los estándares de la OLACEFS en materia de información y rendición de cuentas a la ciudadanía. Proveen información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés por parte de estas EFS en facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos públicos, así como de los alcances de la fiscalización. La Contraloría General de la República de Perú obtuvo en máximo valor del IDIGI-EFS en 2019 con 99.8 puntos.

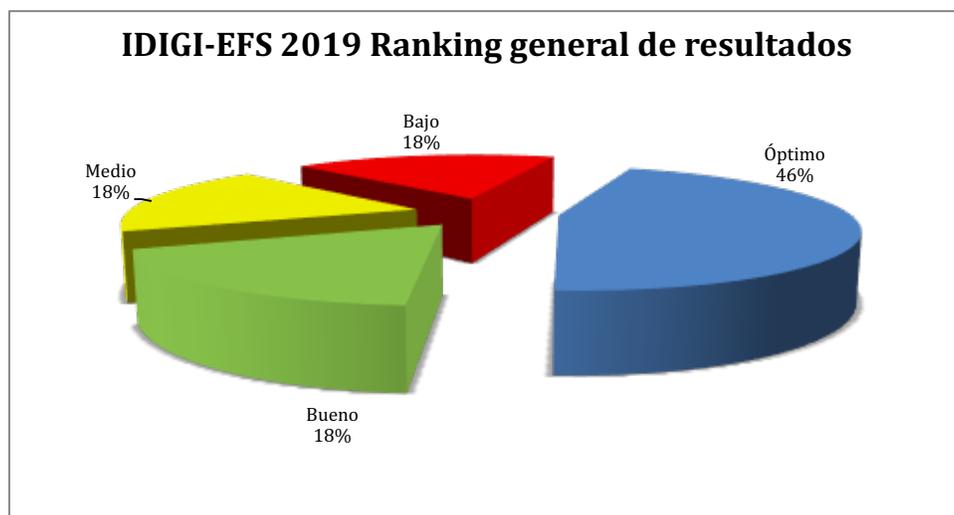
La Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia, el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, la Contraloría General de la República de Panamá y la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, para un total de 4 EFS se ubicaron en un rango entre 70 y 89,9 puntos del *IDIGI-EFS 2019*, que indica que la información suministrada por estas EFS sobre el alcance y resultados de su gestión institucional de control, presenta niveles adecuados en materia de información y rendición de cuentas. La información que suministran a la ciudadanía y a las partes interesadas aporta insumos para el seguimiento y ejercicio del control social a la gestión pública. El nivel de acceso a la información de estas cuatro EFS es bueno.

La Auditoría General de Belice, la Contraloría General del Estado de Ecuador, la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para un total de 4 EFS, se encuentran en el rango entre 50 y 69,9 puntos del IDIGI-EFS 2019. Estas EFS presentan niveles medios frente los estándares de la OLACEFS en materia de información y rendición de cuentas a la ciudadanía. La información que proveen estas EFS aporta algunos insumos básicos que motivan el control social y el seguimiento ciudadano a la fiscalización. El nivel de acceso a la información de estas EFS es medio.

Finalmente, se observa que la Contraloría General de la República de Cuba, la Contraloría General de Curazao, la Contraloría General de la República de Nicaragua y el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, para un total de 4 EFS, se ubicaron en el rango entre 0 y 49,9 puntos del IDIGI-EFS 2019, que indica que la información suministrada por estas EFS sobre el alcance y resultados de su gestión institucional de control presenta bajos niveles frente a los estándares de la OLACEFS en materia de información y rendición de cuentas a la ciudadanía.

El bajo nivel de disponibilidad de información limita la comprensión sobre la administración y el control de los recursos públicos, dificultando el reconocimiento público sobre el quehacer institucional y los beneficios de la labor fiscalizadora.

Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 América Latina y el Caribe.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia

Tal como lo muestra la Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 América Latina y el Caribe, los resultados indican que 10 EFS, que corresponden al 46%, se encuentran en el nivel óptimo de información; las 12 restantes están distribuidas proporcionalmente en los niveles bueno, medio y bajo, cuatro en cada nivel equivalente al 18% cada una.

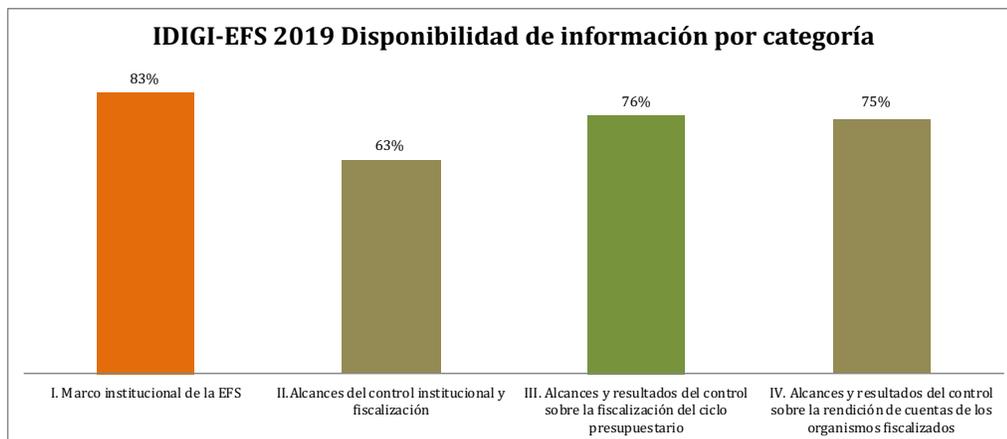
b. Resultados por categorías de análisis

Este aparte presenta los resultados del Índice de Disponibilidad de Información a la ciudadanía sobre la Gestión Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores –IDIGI-EFS 2017, obtenidos por categorías de análisis, así: marco institucional de las EFS; alcances del control institucional y la fiscalización; alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario; y alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados.

Tal como indica la Gráfica 3 IDIGI-EFS 2017, la Categoría 1. Marco institucional de la EFS registra la mayor disponibilidad de información a la ciudadanía con un 83%, seguida por la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, con el 76%.

En tercer lugar, se ubica la Categoría 4. *Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*, con el 75%; y finalmente la *Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización*, con un 63%.

Gráfica 3 IDIGI-EFS 2019 Disponibilidad de información por Categoría.

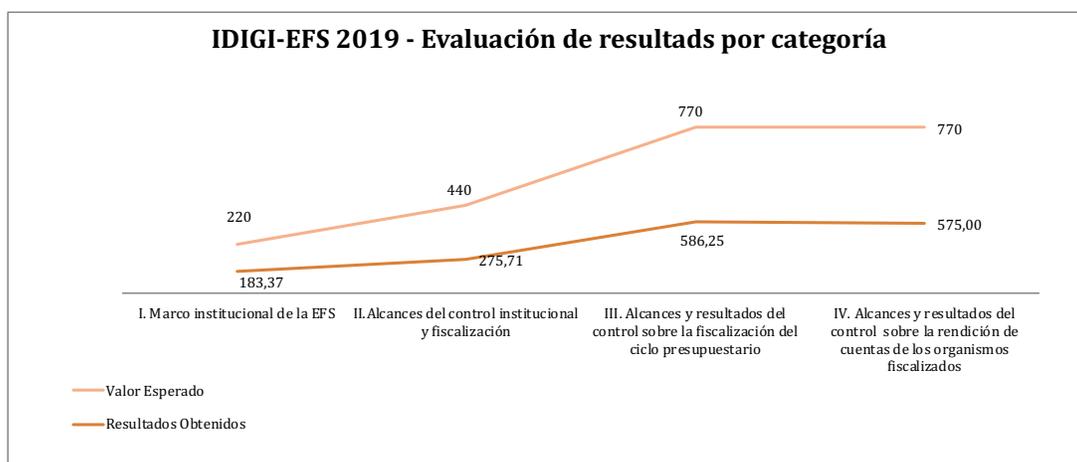


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia

En resumen, los resultados del IDIGI-EFS 2019 por categorías permiten observar en la Gráfica 4. *Evaluación de los resultados* las diferencias entre los valores esperados y los resultados obtenidos.

Los valores esperados por categoría hacen referencia al escenario donde un total de 22 EFS, disponen de manera satisfactoria la información para la totalidad de las 70 preguntas que componen el instrumento de medición. El valor esperado por categoría está expresado por el producto del valor máximo asignado a la categoría por el número de las EFS.¹ El resultado obtenido por categoría corresponde a la sumatoria del valor obtenido por cada una de las EFS.

Gráfica 4. IDIGI-EFS 2019 Evaluación de los resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia

Este análisis permite observar, en primer lugar, que la brecha más importante se registra en la categoría 4, alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos

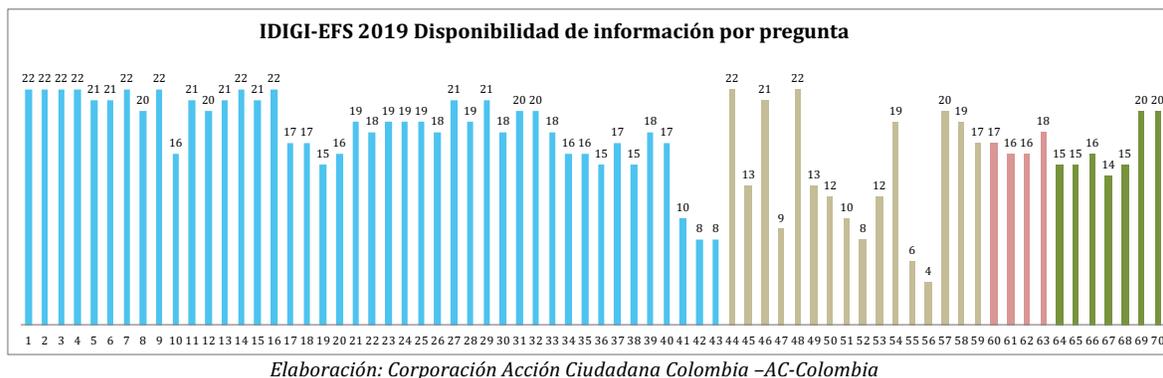
¹ A manera de ejemplo, para el caso de la Categoría 1, el valor es de 220 puntos; para la Categoría 2, el valor es de 440 puntos; y para la Categoría 3 y 4, el valor es de 770 puntos.

fiscalizados, donde el valor esperado es de 770 puntos y el obtenido es de 575 puntos, mostrando una diferencia de 195 puntos; y en segundo lugar, está la categoría 3. alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario con una diferencia de 183,7 puntos. Estos resultados sugieren centrar los esfuerzos en el diseño de estrategias que aumenten la disponibilidad de información relacionada con estas categorías.

c. Resultados por preguntas

Por su parte, la Gráfica 5, IDIGI-EFS 2019 Disponibilidad de Información por Pregunta muestra el número de las EFS que tienen disponible la información en sus portales institucionales en relación con cada una de las 70 preguntas que hacen parte del instrumento de medición.

Gráfica 5. IDIGI-EFS 2019 Disponibilidad de Información por Preguntas.



Tal como puede observarse las preguntas con menos EFS que reportan información son la 56, 55, 42, 43, 52, 47, 51 y 41. En la pregunta 56 que indaga sobre *¿Qué porcentaje de los informes de seguimiento a las disposiciones o recomendaciones efectuadas a los entes auditados, son presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas, a través de audiencias públicas o ruedas de prensa?*, tan solo 4 de las 22 EFS reportan esta información: Argentina, Brasil, Costa Rica, y Perú. En relación con la pregunta 55 que indaga sobre *¿Qué porcentaje de las auditorías realizadas durante la vigencia anterior son informadas a la ciudadanía a través de audiencias públicas o ruedas de prensa, convocando a los responsables institucionales y a otras partes interesadas?*, tan solo las EFS de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú reportan esta información.

Para las preguntas 42 y 43 que indagan sobre la presentación de informes de gestión trimestral y semestralmente, las EFS de Argentina, Brasil, Guatemala, Honduras, Perú y República Dominicana suministran esta información. Las EFS de Chile y Panamá presentan los informes trimestralmente. Por su parte las EFS de Costa Rica y Ecuador presentan sus informes de gestión semestralmente.

En relación con la pregunta 52, que indaga sobre la publicación de los resultados esperados del plan anual de fiscalización, las EFS de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Perú y República Dominicana incorporan esta información en sus planes de auditoría.

Al indagar en la pregunta 47 si publican un mapa que ilustra geográficamente las labores de control por niveles de gobierno, las EFS de Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Puerto Rico, lo hacen. En relación con la pregunta 41 que indaga sobre si divulga sus estados financieros auditados la EFS de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Puerto Rico y República Dominicana, reportan esta información.

Finalmente, para la pregunta 51 que hace referencia a si publica los criterios para la planificación anual de auditorías lo hacen las EFS de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico y República Dominicana.

De otra parte, sólo en diez de las 70 preguntas, la totalidad de las 22 EFS tienen la información disponible. Ellas son: pregunta 1. ¿Suministra información sobre el marco normativo aplicable a la labor fiscalizadora?; pregunta 2. ¿Publica las normas administrativas emitidas por las máximas autoridades de la entidad?; pregunta 3. ¿Difunde las competencias y alcances de las funciones de la labor fiscalizadora?; pregunta 4. ¿Publica información sobre la estructura orgánica de la EFS?; pregunta 7. ¿Difunde las características del sistema de control interno de la entidad?; pregunta 9. ¿Informa quien(es) es(son) la(s) máxima(s) autoridad(es) de la entidad?; pregunta 14. ¿Da a conocer la misión y visión a los ciudadanos?; pregunta 16. ¿Difunde los valores institucionales?; pregunta 44. ¿Divulga los informes de gestión anualmente?; pregunta 48. ¿Publica información sobre los organismos, entidades, programas y temáticas sobre los que tiene competencia para realizar procesos de auditoría y fiscalización?

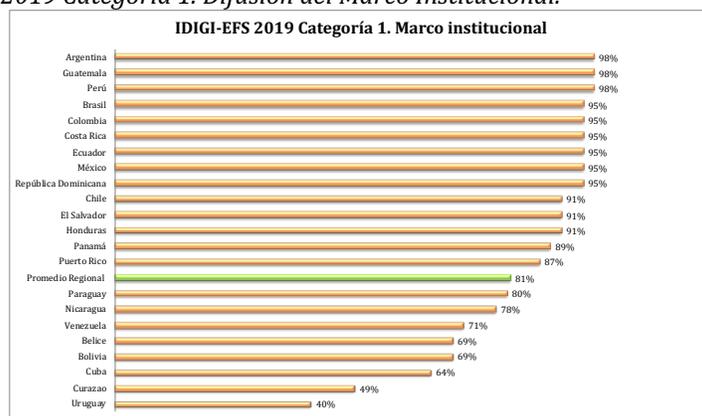
Categoría 1. Difusión del marco institucional de las EFS.

Esta categoría presenta el más alto porcentaje de la información valorada, con el 83% de la información posible. Indaga sobre la organización, la política institucional y el manejo de los recursos para la labor fiscalizadora. De las 13 preguntas sobre la organización institucional, el 64% de las EFS presentan la totalidad de la información; respecto de las 17 preguntas que valoran la política institucional, sólo 5 de las 22 EFS suministran la totalidad de la información, es decir el 23%; y de las 15 preguntas sobre el manejo de los recursos, tan solo las EFS de Guatemala y República Dominicana cumplen con los criterios revisados, es decir el 9% de las EFS.

Tal como puede observarse en la *Gráfica 6. IDIGI-EFS 2019 Categoría 1 - Marco Institucional*, 14 de las 22 EFS se encuentran por encima del valor promedio asignado a esta categoría. Las EFS de Argentina, Guatemala y Perú cuentan con el 98% de la información; las EFS de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y República Dominicana con el 95% de la información; las EFS de Chile, El Salvador y Honduras con el 91% de la información. Las EFS de Panamá con el 89% y Puerto Rico con el 87% de esta información. Las EFS restantes están por debajo del promedio regional de 81% de la información para esta categoría.

Dos casos en especial llaman la atención: La Contraloría General del Estado de Ecuador que ocupa el puesto 15 en el ranking general y para esta categoría comparte con las EFS de Brasil, Colombia, Costa Rica, México y República Dominicana, el segundo puesto con el 95% de la información disponible. Igualmente, la Corte de Cuentas de El Salvador, que ocupa el puesto 12 en el ranking general y para esta categoría comparte el tercer puesto con el 91% de la información disponible con las EFS de Chile y Honduras. De manera particular, la Contraloría General de Paraguay que en el ranking general ocupa el quinto puesto para esta categoría se encuentra por debajo del promedio regional.

Gráfica 6. IDIGI-EFS 2019 Categoría 1. Difusión del Marco Institucional.

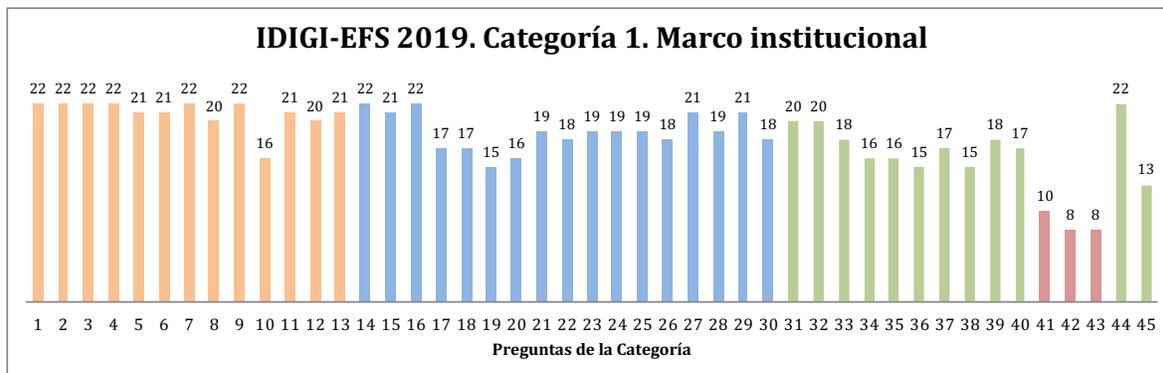


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia -AC-Colombia

Si bien esta categoría obtuvo la más alta valoración, pueden evidenciarse algunos puntos críticos relacionados con la disponibilidad de información de las EFS, particularmente reflejados en las preguntas 41, 42 y 43, donde más de la mitad de las EFS no reportan esta información. Estas preguntas indagan sobre: pregunta 41. ¿Divulga los estados financieros auditados?; pregunta 42. ¿Divulga los informes de gestión trimestralmente?, y pregunta 43 ¿Divulga los informes de gestión trimestralmente?

La *Gráfica 7. IDIGI-EFS Categoría 1. Marco institucional de las EFS por pregunta*. Muestra los resultados obtenidos en la medición de 2019.

Gráfica 7. IDIGI-EFS 2019 Categoría 1. Marco institucional de las EFS por pregunta.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia

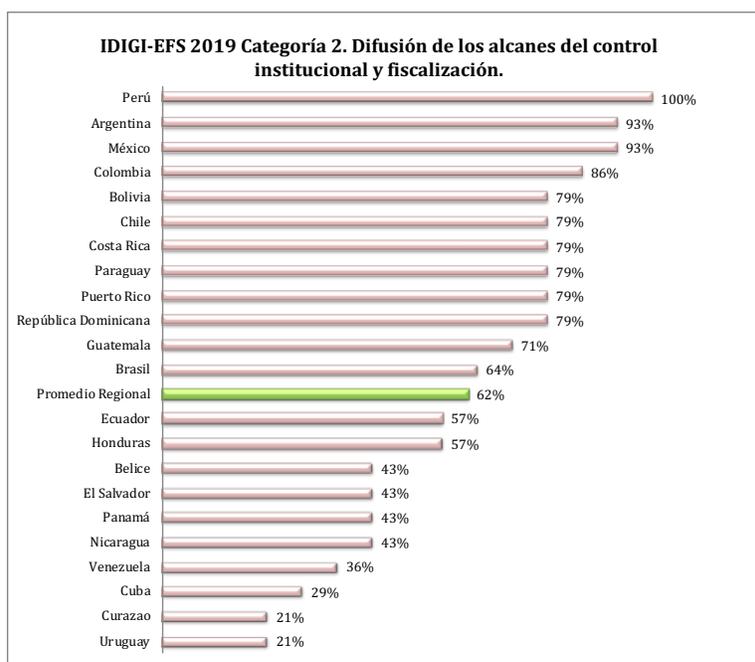
En resumen, esta categoría, compuesta por 45 preguntas evidencia que las EFS privilegian la disponibilidad de información sobre la estructura organizacional y la política institucional, frente a la información relacionada con el manejo de los recursos destinados a la labor fiscalizadora. En consecuencia es necesario dirigir sus estrategias hacia la provisión de mayor información a la ciudadanía, relacionada con aspectos tales como: las fuentes de financiación del presupuesto, incluyendo los mecanismos y procedimientos de coordinación para su asignación; el presupuesto anual aprobado donde se muestre la asignación en detalle; los análisis sobre el comportamiento de las finanzas de las EFS, comparando su comportamiento con el alcance y los resultados de la labor fiscalizadora; y los informes semestrales de ejecución presupuestal, además de los resultados y dictámenes de sus estados financieros.

Categoría 2. Difusión de los alcances del control institucional y la fiscalización.

Esta categoría presenta el más bajo porcentaje de la información valorada con el 63% de la información posible, relacionada con el quehacer institucional de las EFS, las competencias de control, la planificación, los resultados y el análisis de la labor fiscalizadora.

Tal como puede observarse en la *Gráfica 8. IDIGI-EFS 2019 – Categoría 2. Difusión de los alcances del control y la fiscalización*, 12 de las 22 EFS, Perú, Argentina, México, Colombia, Bolivia, Chile, Costa Rica, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Brasil, en su orden, se encuentran por encima del promedio de esta categoría que está en el 62% de la información disponible. Las restantes 10 EFS, que están por debajo del promedio para esta categoría son: Ecuador, Honduras, Belice, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Venezuela, Cuba, Curazao y Uruguay. Cabe destacar que la EFS de Bolivia, en el ranking general se ubica en el puesto 11, ocupa en esta categoría el puesto 4 con el 79% de la información disponible, compartiendo este puesto con las EFS de Chile, Costa Rica, Paraguay, Puerto Rico y República Dominicana. De manera especial destacamos la EFS de Perú como única EFS con el 100% de la información disponible.

Gráfica 8. IDIGI-EFS 2019 Categoría 2 Difusión de los alcances del control y la fiscalización.

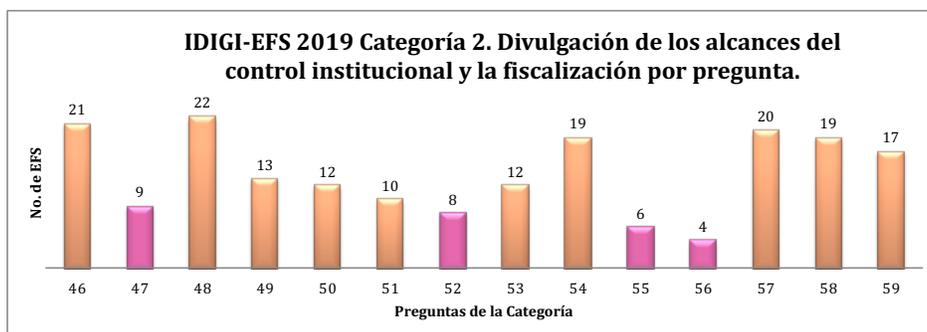


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia

Los puntos críticos que presenta esta categoría, están en las preguntas 47, 52, 55 y 56 tal como puede observarse en la Gráfica 9 IDIGI-EFS 2019 Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización por pregunta. En el caso de la pregunta 47 que indaga sobre la publicación de un mapa que ilustra las labores de control por niveles de gobierno, solo nueve EFS presentan esta información; y para la pregunta 52, que indaga sobre los resultados esperados del Plan Anual de Fiscalización, solo ocho de las 22 EFS reportan esta información.

Para la pregunta 55 que indaga sobre el porcentaje de las auditorías realizadas durante la vigencia anterior que son informadas a la ciudadanía a través de audiencias públicas en ruedas de prensa convocando a los responsables institucionales y a otras partes interesadas, solo cinco EFS presentan esta información. En el caso de la pregunta 56 que indaga sobre el porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de las disposiciones o acatamiento de las recomendaciones por parte de los entes auditados son presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas a través de audiencias públicas o ruedas de prensa, solo tres EFS presentan esta información.

Gráfica 9. IDIGI-EFS 2019 Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización por pregunta.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia

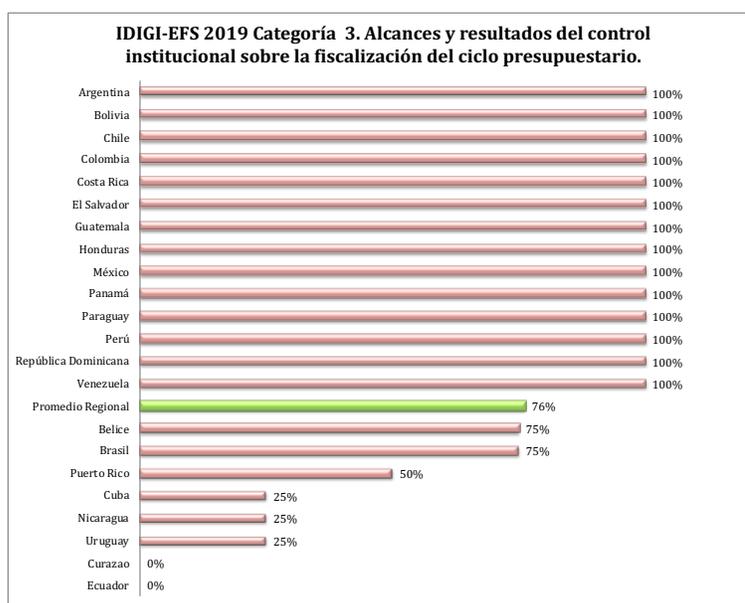
En resumen, esta categoría compuesta por 14 preguntas, evidencia que las EFS privilegian la disponibilidad de información sobre su competencia para realizar el control institucional de los recursos públicos, incluyendo los organismos, entidades, programas y temas de fiscalización. En consecuencia, es necesario que las EFS dirijan sus estrategias hacia la provisión de mayor información a la ciudadanía en aspectos tales como: la ilustración geográfica de las labores de control por niveles de gobierno, los resultados esperados de la ejecución del Plan Anual de Fiscalización, y la presentación de las auditorías y de los resultados del seguimiento a las disposiciones o recomendaciones de auditoría ante los ciudadanos y partes interesadas, a través de audiencias públicas o ruedas de prensa, convocando a los responsables institucionales. Facilitar esta información contribuirá a generar espacios de apertura y diálogo frente a los resultados del control, las recomendaciones o disposiciones de auditoría y la promoción del control social a los planes de mejoramiento institucional. De la misma manera, es recomendable que las EFS pongan a disposición de los ciudadanos y otras partes interesadas información explicativa sobre cuáles son los resultados esperados de las auditorías incluidas en su Plan Anual de Fiscalización, de tal forma que permita que éstos puedan identificar los lineamientos y propósitos de las auditorías.

Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario.

Esta categoría con el 76% de información posible ocupa el segundo lugar respecto a las demás categorías valoradas en el IDIGI-EFS y está relacionada con los resultados de la fiscalización del ciclo presupuestario en las diferentes fases.

Tal como puede observarse en la *Gráfica 10 IDIGI-EFS 2017 Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional de las EFS sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*, 14 de las 22 EFS, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela se encuentran por encima del promedio. Las ocho EFS restantes, Belice, Brasil, Puerto Rico, Cuba, Nicaragua, Uruguay, Curazao y Ecuador se encuentran por debajo del promedio. Un caso en especial llama la atención: La Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia, que ocupa el puesto 11 en el ranking general, comparte el primer puesto con otras EFS con el 100% de la información disponible.

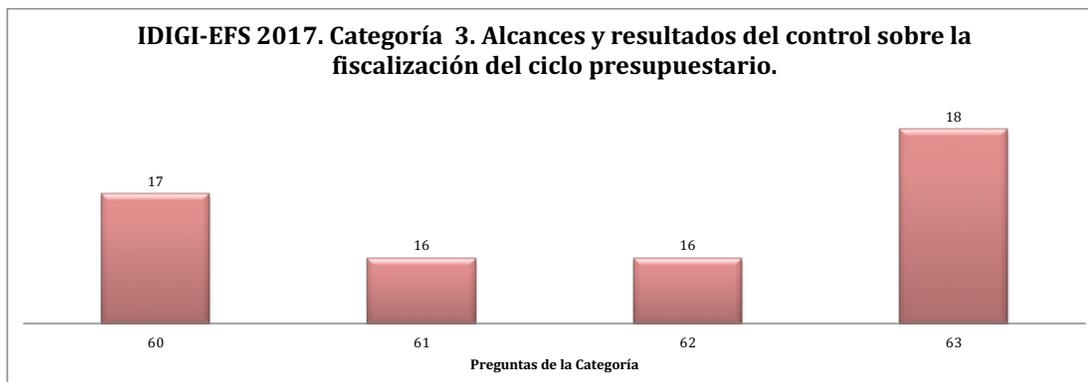
Gráfica 10. IDIGI-EFS 2019 Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Como podemos observar en la Gráfica 11 IDIGI-EFS 2017 Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la fiscalización del ciclo presupuestario por pregunta, esta categoría no presenta puntos críticos considerando que para todas las preguntas más de la mitad de las EFS tienen información disponible.

Gráfica 11 IDIGI-EFS 2017 Categoría 3. Disponibilidad de información sobre los alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario por pregunta.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

En resumen, esta categoría compuesta por 4 preguntas, evidencia que las EFS privilegian el suministro de información relacionada con los principales resultados de su gestión frente al ciclo presupuestario, frente al suministro de información sobre su competencia e impacto de la fiscalización de la gestión gubernamental. En consecuencia, es necesario que las EFS que ponen a disposición de la ciudadanía la totalidad de la información, continúen haciéndolo y que aquellas que no lo hacen aún, dirijan sus estrategias a difundir las características del proceso presupuestario de su país, así como los resultados e impactos de la labor fiscalizadora, en razón a que esta información permitirá a los ciudadanos y partes interesadas identificar el funcionamiento del proceso presupuestario y conocer puntualmente las competencias y responsabilidades de las EFS en este proceso.

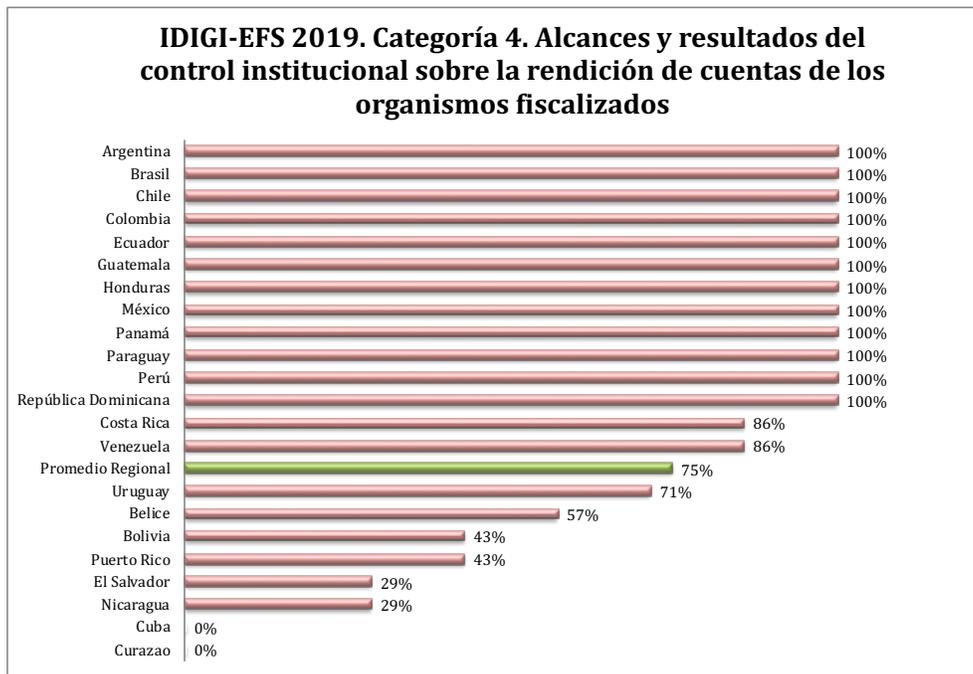
Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados.

Esta categoría con el 75% de la información disponible ocupa el tercer lugar respecto a las demás categorías valoradas en el IDIGI-EFS y está relacionada con los resultados e impacto de la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados.

Tal como puede observarse en la Gráfica 12. Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, 14 de las 22 EFS se encuentran por encima del promedio, 12 de las cuales disponen del 100% de la información: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. Las EFS de Costa Rica y Venezuela cuentan con el 86% de la información disponible. Ocho EFS se encuentran por debajo del promedio regional, Uruguay, Belice, Bolivia, Puerto Rico, El Salvador, Nicaragua, Cuba y Curazao.

Un caso llama la atención: La Contraloría General del Estado de Ecuador que en el ranking general ocupó el puesto 15 se encuentra dentro de las EFS que pone a disposición el 100% de la información en esta categoría.

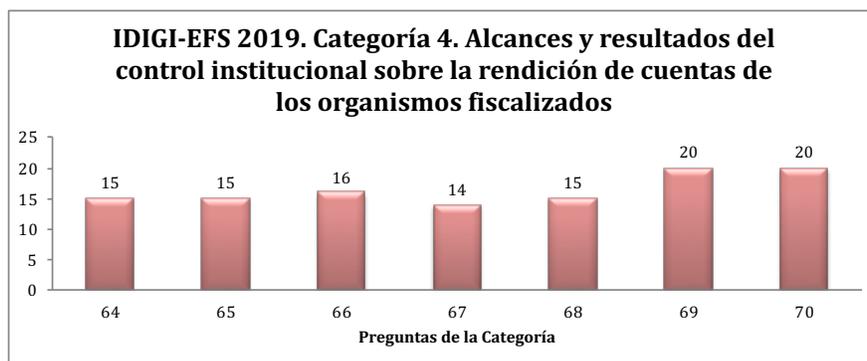
Gráfica 12. IDIGI-EFS 2019 Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Como podemos observar en la Gráfica 13. Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados por pregunta, esta categoría no presenta puntos críticos considerando que para las siete preguntas que la componen más de la mitad de las EFS proveen información.

Gráfica 13. IDIGI-EFS 2019 Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados por pregunta.

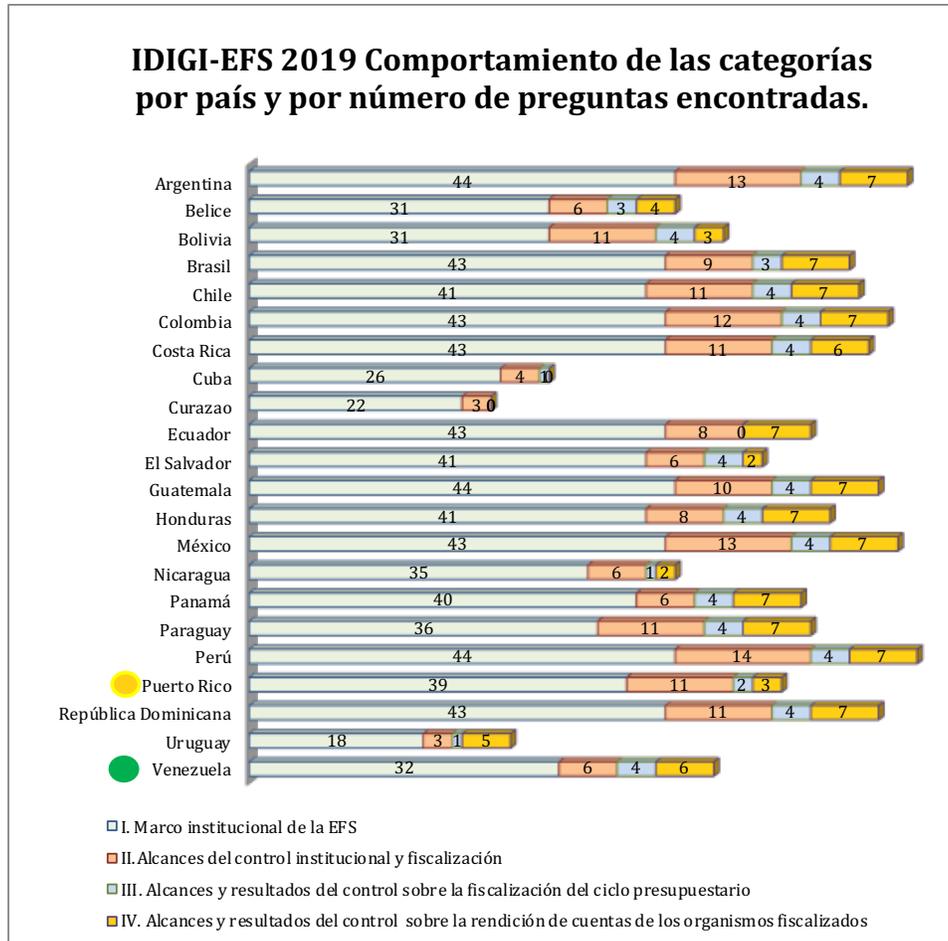


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

En resumen, esta categoría evidencia que algunas de las EFS privilegian el suministro de información sobre los resultados de la gestión institucional en relación a como éstos impactan en la vida de las personas y sobre el beneficio económico y social que genera la labor fiscalizadora frente a informar sobre los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas y los factores internos y externos que determinan la calidad de ésta.

Para finalizar, la *Gráfica 14. IDIGI-EFS Comportamiento de las categorías por preguntas encontradas por país*, ilustra comparativamente los resultados obtenidos por cada uno de ellos.

Gráfica 14. IDIGI-EFS 2019 Comportamiento de las categorías por preguntas encontradas por país.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia - AC-Colombia

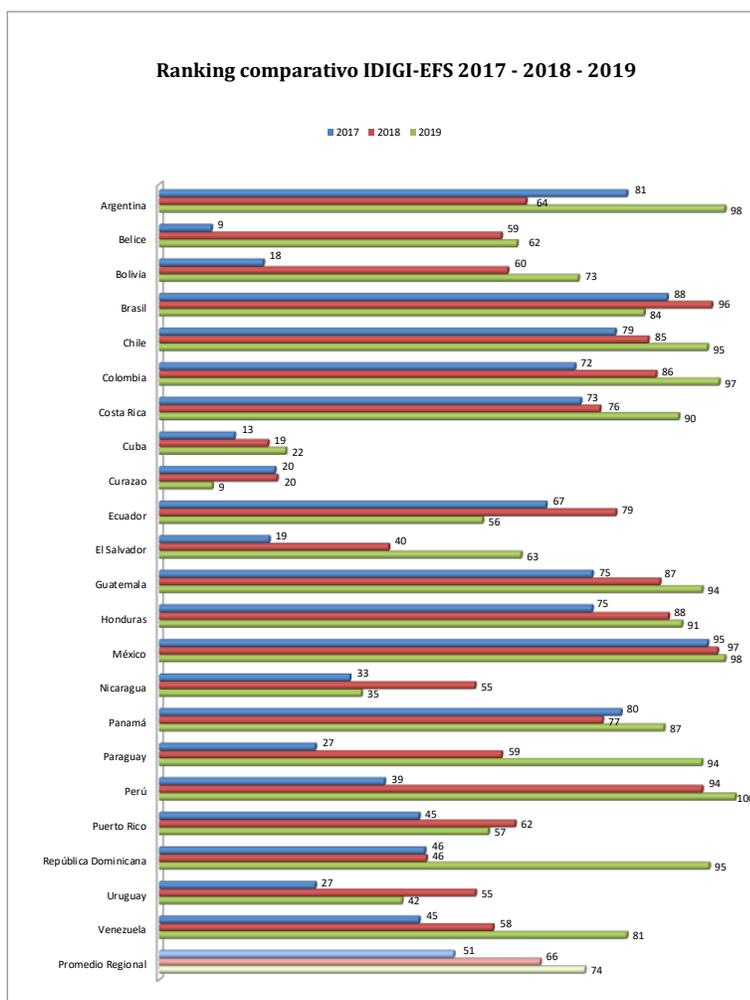
Capítulo II

Análisis comparativo del IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

En esta sección se presentan los resultados comparativos del IDIGI-EFS obtenidos en 2017, 2018 y 2019, que evidencian los avances en la mejora de los niveles de disposición de información a la ciudadanía sobre su gestión institucional.

Estos avances se ven reflejados en un incremento de 15 puntos en el promedio regional, al pasar de 51 puntos en 2017 a 66 puntos en 2018; y un incremento de 8 puntos y 2019, al pasar de 66 puntos en 2018 a 74 puntos en 2019. El incremento total observado entre 2017 y 2019 es de 23 puntos. Tal como puede observarse en la Gráfica 15 Ranking comparativo IDIGI-EFS 2017-2018-2019.

Gráfica 15 Ranking comparativo IDIGI-EFS 2017-2018-2019.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Cabe destacar las cinco EFS que mayor incremento en su disponibilidad de información tuvieron entre 2017 y 2019. Ellas son en su orden, las EFS de: Paraguay con 67 puntos de mejora; Perú con 61 puntos; Bolivia con 55 puntos; Belice con 53 y República Dominicana con 49 puntos.

Los resultados muestran casos especiales como los de las EFS de Brasil, Curazao, Ecuador, Nicaragua, Puerto Rico y Uruguay que lograron un incremento entre 2017 y 2018, pero retrocedieron en 2019, tal como se relaciona a continuación.

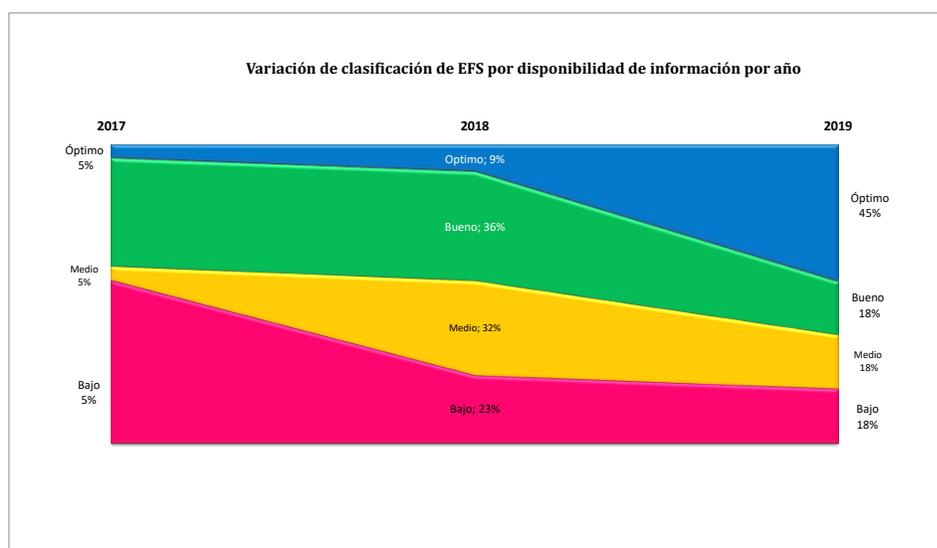
Tabla No. 2. Casos especiales variación IDIGI-EFS 2017-2018-2019

| EFS | IDIGI EFS 2017 | IDIGI EFS 2018 | Aumento 2017-2018 | IDIGI EFS 2019 | Disminución 2018-2019 |
|-------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|-----------------------|
| Brasil | 88 | 96 | 8 | 84 | -12 |
| Curazao | 20 | 20 | 0 | 9 | -11 |
| Ecuador | 67 | 79 | 12 | 56 | -23 |
| Nicaragua | 33 | 55 | 22 | 35 | -20 |
| Puerto Rico | 45 | 62 | 17 | 57 | -5 |
| Uruguay | 27 | 55 | 28 | 42 | -13 |

El comportamiento de aquellas EFS que lograron incrementar los resultados indica que es posible mejorar los niveles de disponibilidad de información en el corto plazo. Sin embargo, mantener y aumentar la disponibilidad de información, exige por parte de los equipos responsables al interior de las EFS, realizar esfuerzos para mantener actualizada la información bajo los estándares de la OLACEFS.

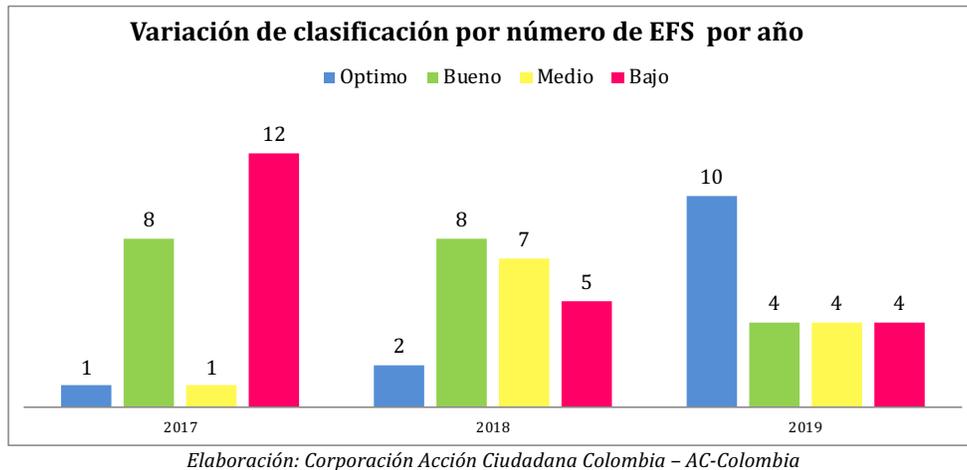
De manera general, el avance se ve reflejado en que 12 EFS en 2017 se encontraban en el nivel bajo; para el 2018 y 2019 sólo 4 de la 22 EFS miembros de la OLACEFS se encuentran en este nivel, contrastado con que en 2017 en el nivel óptimo sólo se encontraba una EFS. Para 2019 diez EFS se encuentran en este nivel, tal como se puede observar en las Gráfica 15 Variación de clasificación de EFS por disponibilidad de información por año y en la Gráfica 16. Variación de clasificación por número de EFS por año.

Gráfica 15. Variación de la clasificación de EFS por disponibilidad de información por año.

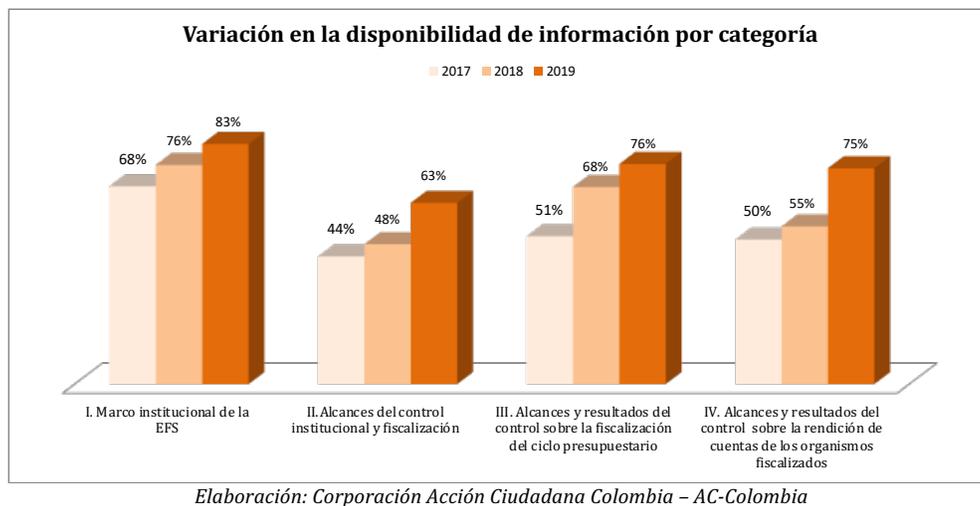


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Gráfica 16. Variación de clasificación por número de EFS por año.



Así mismo, al comparar los resultados respecto de las categorías de análisis en 2017, 2018 y 2019 se dio un incremento año tras año siendo mayor la variación en las categorías 3 y 4 con un incremento de 15 puntos porcentuales para cada una de ellas, tal como lo evidencia la *Grafica 17. Variación en la disponibilidad de información por categoría podemos inferir que en las cuatro categorías*



El comportamiento comparado de las 70 preguntas durante los tres años, independientemente de la ponderación, evidencia que salvo la EFS de Curazao las demás EFS aumentaron la disponibilidad de información, destacándose la EFS de Belice que incremento la disponibilidad de información para 22 preguntas entre 2017 y 2019, seguida por las EFS de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Puerto Rico, tal como puede observarse en la *Tabla No. 3. EFS con numero de respuestas obtenidas.*

Tabla No. 3. EFS con numero de respuestas obtenidas.

| EFS | Número de preguntas con información disponible | | |
|-----------|--|------|------|
| | 2017 | 2018 | 2019 |
| Argentina | 48 | 58 | 68 |
| Belice | 22 | 33 | 44 |
| Bolivia | 33 | 48 | 49 |
| Brasil | 58 | 68 | 62 |
| Chile | 45 | 55 | 63 |

| EFS | Número de preguntas con información disponible | | |
|----------------------|--|------|------|
| | 2017 | 2018 | 2019 |
| Colombia | 53 | 62 | 66 |
| Costa Rica | 53 | 50 | 64 |
| Cuba | 19 | 31 | 34 |
| Curazao | 25 | 27 | 25 |
| Ecuador | 51 | 63 | 58 |
| El Salvador | 39 | 48 | 53 |
| Guatemala | 53 | 65 | 65 |
| Honduras | 48 | 55 | 60 |
| México | 64 | 66 | 67 |
| Nicaragua | 37 | 44 | 44 |
| Panamá | 49 | 52 | 57 |
| Paraguay | 39 | 44 | 58 |
| Perú | 51 | 65 | 69 |
| Puerto Rico | 39 | 55 | 55 |
| República Dominicana | 50 | 51 | 65 |
| Uruguay | 25 | 23 | 27 |
| Venezuela | 35 | 42 | 48 |

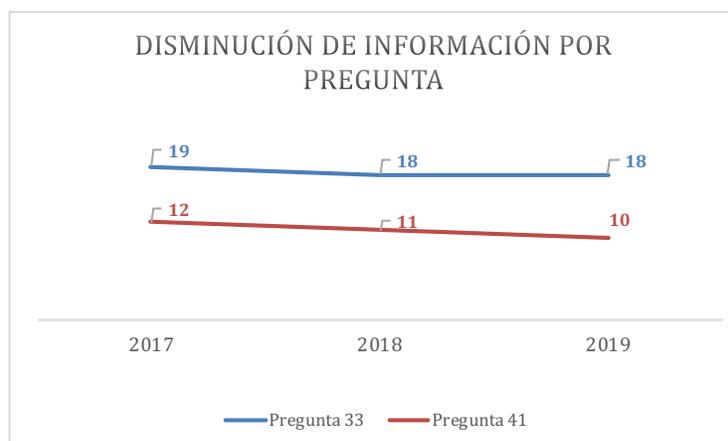
En 2019 las EFS de la región tienen en promedio el 78% de la información para las 70 preguntas. Las EFS con mayor número de respuestas : Perú con el 99%; Argentina con 97; y México con el 96%.

En relación con el comparativo por categoría, a continuación, se describen las principales tendencias observadas en las tres mediciones.

Categoría I. Marco institucional de la EFS

Según los resultados obtenidos, se constata que para 43 de las 45 preguntas, aumentó la disponibilidad de información, en tanto en las preguntas 33, que indaga sobre si ¿publica el presupuesto anual del año inmediatamente anterior? y la pregunta 41, ¿divulga los estados financieros auditados?, disminuyó el número de EFS que reporta esta la información, tal como lo muestra la *Gráfica 18. Disminución de información por pregunta.*

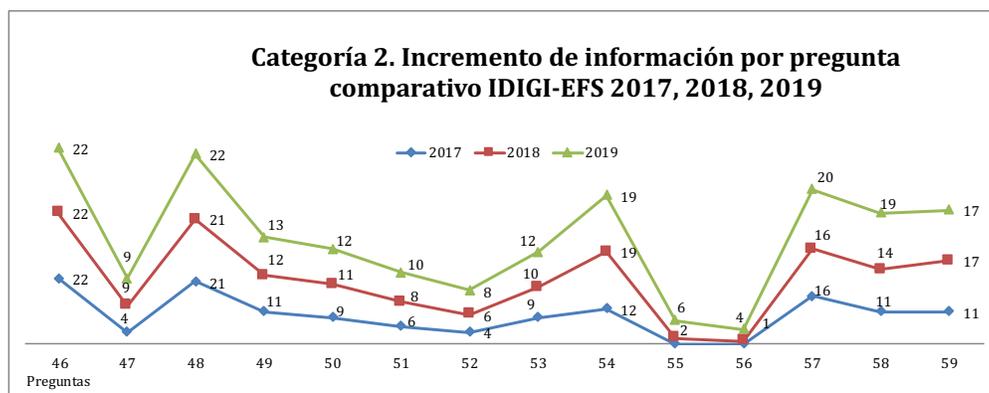
Gráfica 18. Categoría Disminución de información por pregunta.



Categoría II. Alcances del control institucional y la fiscalización

Esta categoría compuesta por 14 preguntas presenta un incremento progresivo en las mediciones 2017, 2018 y 2019, tal como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica 19. Categoría 2. Incremento de información por pregunta – Comparativo IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Las variaciones más significativas las encontramos en la pregunta 58, que indaga sobre si la EFS publica información sobre los factores de riesgo presentes en la gestión de los recursos del Estado, basados en los resultados del proceso auditor. Tal como puede observarse en 2017 esta información estaba disponible en 11 EFS; en 2018 fueron 14; y en 2019 la información está reportada en 19 EFS. Igualmente, la pregunta 54 que indaga si se publican los resultados del plan de fiscalización. En 2017, 12 EFS publicaron esta información; 12 en 2018 y 19 en 2019.

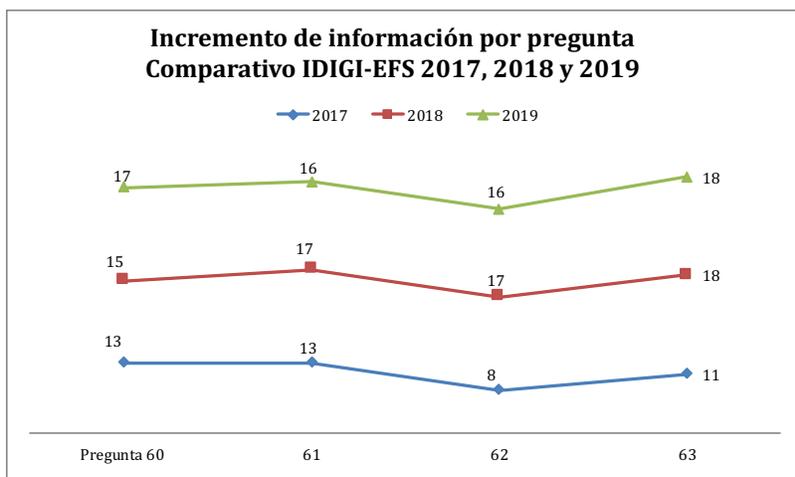
Finalmente, se destaca la pregunta 56, sobre el porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de las disposiciones o acatamiento de recomendaciones por parte de los entes auditados, son presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas, a través de audiencias públicas o ruedas de prensa; y la pregunta 55, que indaga sobre el porcentaje de las auditorías realizadas durante la vigencia anterior que son informadas a la ciudadanía a través de audiencias públicas o ruedas de prensa convocando a los responsables institucionales y a otras partes interesadas. En 2017 ninguna de las 22 EFS miembros de la OLACEFS publicaban esta información, en tanto en 2019 son seis y cuatro EFS respectivamente.

Categoría III. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario

Esta categoría conformada por 4 preguntas muestra un incremento entre las mediciones de 2017 y 2019: el promedio regional en la primera medición fue de 10 EFS reportando la información, en tanto para 2019 es de 14 EFS.

Las variaciones más importantes se presentan en la pregunta 62 que indaga si la EFS muestra en el informe anual sobre la fiscalización del ciclo presupuestario los resultados e impacto de la gestión gubernamental y en la pregunta 63 sobre la publicación de una breve síntesis dirigida a la ciudadanía sobre los principales resultados de su gestión frente fiscalización realizada. En el primer caso puede observarse que en 2017 esta información estaba disponible en ocho portales institucionales de las EFS y en 16 en 2019. En el segundo caso, 11 EFS publicaban esta información en 2017, y 18 en 2019, tal como puede observarse en la siguiente gráfica.

Gráfica 20 Categoría 3. Incremento de información por pregunta – Comparativo IDIGI-EFS 2017, 2018, 2019.



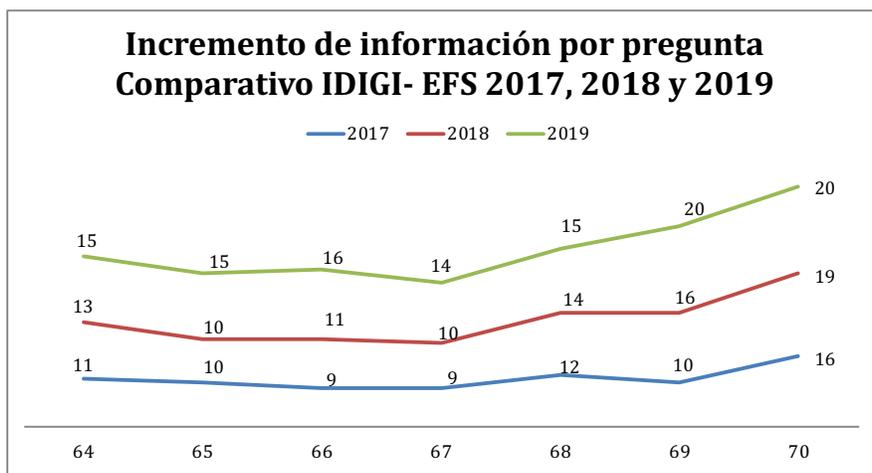
Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Categoría IV. Alcances y resultados del control la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados

Esta categoría conformada por 7 preguntas muestra un incremento entre las mediciones de 2017 y 2019: el promedio regional en la primera medición fue de 10 EFS reportando la información, en tanto para 2019 es de 14 EFS.

Los incrementos más significativos se dan en la pregunta 69, que indaga si la EFS publica información sobre los resultados de su gestión institucional en relación a cómo éstos impactan en la vida de las personas; y la pregunta 69, sobre si la EFS publica las recomendaciones o disposiciones resultantes del ejercicio de evaluación de la rendición de cuentas elaborada por la entidad. En el primer caso, 10 EFS disponían de esta información en 2017 y para 2019, 20 EFS publicaron la información. En el segundo caso, 10 EFS publicaron la esta información, en tanto 20 EFS lograron hacerlo en 2019, tal como puede verse en la siguiente gráfica.

Gráfica 21 Categoría 3. Incremento de información por pregunta – Comparativo IDIGI-EFS 2017, 2018, 2019.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Capítulo III

Resultados obtenidos por país

Este capítulo presenta el análisis de los resultados obtenidos por cada una de las EFS miembros de la OLACEFS, los resultados comparativos de las mediciones del IDIGI-EFS en 2017, 2018 y 2019 y las recomendaciones de mejora para incrementar la disponibilidad de información para futuras mediciones.

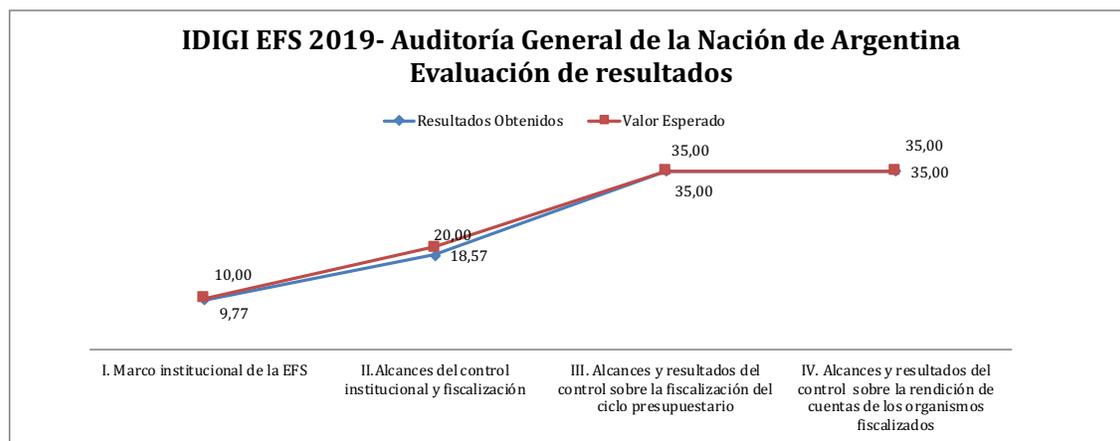
Auditoría General de la Nación de Argentina

El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por la **Auditoría General de la Nación de Argentina** es de **98,0 puntos**, compartiendo el segundo puesto del ranking con la Auditoría Superior de la Federación de México. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|--|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Auditoría General de la Nación Argentina | 2 | 98,00 | 68/70 | Óptimo |

La Gráfica 2. *IDIGI-EFS 2019 – Auditoría General de la Nación Argentina – Evaluación de resultados*, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las *Categorías 3 y 4* con el 100% de la información valorada, seguidos por la *Categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS*, con 9,77 puntos correspondiente al 98% de la información. Finalmente, la *Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización*, con 18,57 puntos correspondientes al 93% de la información valorada en esta categoría.

Gráfica 2. *IDIGI-EFS 2019 – Auditoría General de la Nación Argentina – Evaluación de resultados.*

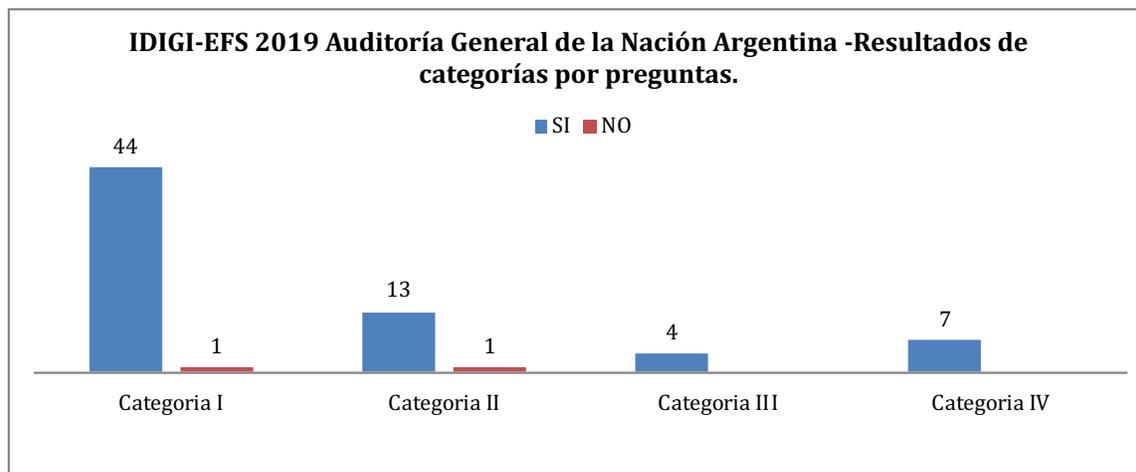


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. *IDIGI-EFS 2019 Auditoría General de la Nación Argentina - Resultados de categorías por preguntas*, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la *Categoría 1. Marco institucional* se reporta para 44 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la *Categoría 2.*

Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 13 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta la totalidad de la información, al igual que en la Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Auditoría General de la Nación Argentina - Resultados de categorías por preguntas.

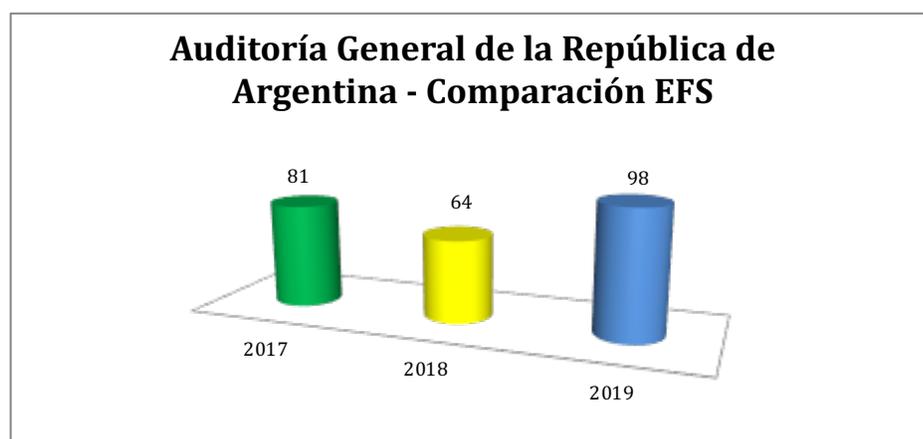


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado un comportamiento variable en las mediciones de 2017, 2018 y 2019. En 2017 obtuvo 81 puntos, ubicándose en el nivel bueno de información; en 2018, 64 puntos ubicándose en el nivel medio; y en 2019 alcanzó el nivel óptimo con 98,0 puntos.

Gráfica 4. Evolución IDIGI-EFS 2019



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados, que incluyen su respectiva validación por parte de la Auditoría General de la Nación, se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones normativas vigentes en el país.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|--------------------------------|
| En relación con los recursos | |
| La tabla de salarios aplicables a los funcionarios y servidores de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 36 |

En la Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|--------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |

Auditoría General de Belice

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Auditoría General de Belice es de 62,0 puntos, en el puesto 15 del ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel medio de disponibilidad de información, es decir, que la información que provee esta EFS aporta algunos insumos básicos que motivan el control social y el seguimiento ciudadano a la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|-----------------------------|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Auditoría General de Belice | 15 | 62,0 | 44/70 | Medio |

De manera particular, los resultados obtenidos se reflejan en la *Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Auditoría General de Belice – Evaluación de resultados*, que muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las *categorías 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario* con 26,25 puntos equivalentes al 75% de la información disponible, seguido de la *categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS*, con 6,88 puntos correspondiente al 69% de la información disponible en esta categoría; seguido por la *categoría 4. Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados* con 20,00 puntos correspondiente al 47% de la información valorada en esta categoría. Finalmente, la *categoría 2. Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados* con 8,57 correspondiente al 43%

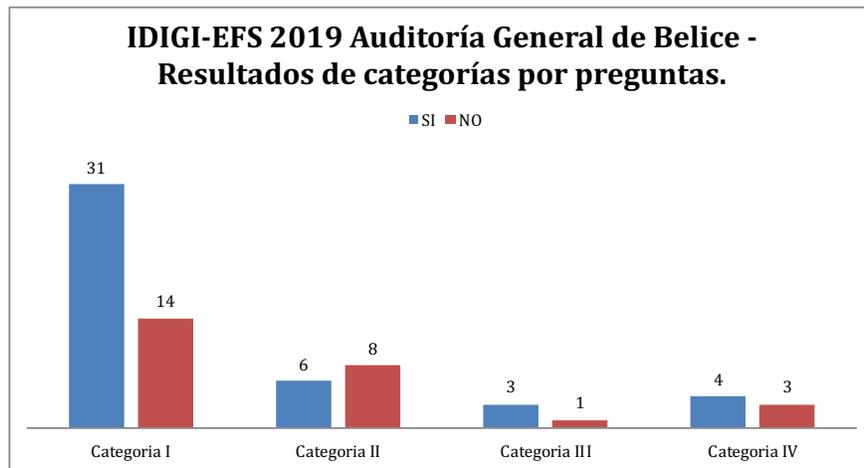
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Auditoría General de Belice – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

En relación con la información disponible en cada categoría por preguntas, tal como lo indica la *Gráfica 3. IDIGI-EFS 2017 Auditoría General de Belice - Resultados de categorías por preguntas*, reporta los siguientes resultados: Del total de las 45 preguntas que componen la *Categoría 1. Marco institucional* se reporta información en su portal institucional para 31 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la *Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización*, se reporta información para 6 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la *Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*, reporta información para 3 de éstas y en la *Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*, conformada por 7 preguntas reporta información de 4 de ellas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2017 Auditoría General de Belice -Resultados de categorías por preguntas.

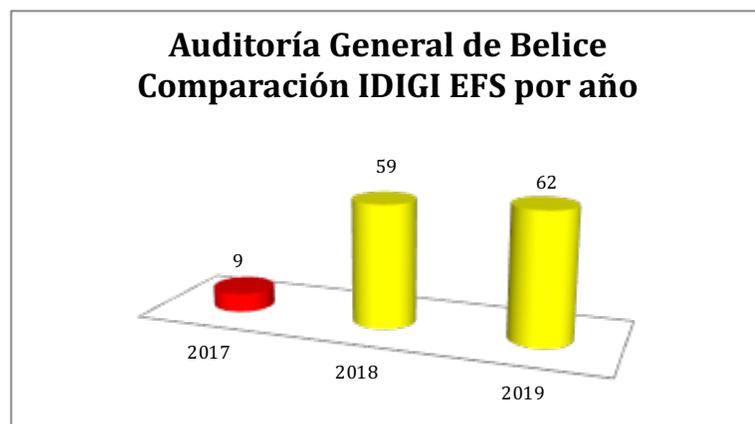


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017 – 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés de la Auditoría General de Belice por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información con 9 puntos; en 2018 alcanzó un nivel Medio con 59 puntos ; y en 2019 alcanzó 62 puntos, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados, que incluyen su respectiva validación por parte de la Auditoría General de Belice, se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones normativas vigentes en el país.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional.*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| En relación con la organización institucional | |
| El currículo o perfil profesional de la(s) máximas(s) autoridad(es) | 10 |
| Los principios institucionales | 17 |
| El estado de avance del plan de acción | 20 |
| Las intervenciones de las máximas autoridades en temas de política pública | 21 |
| Las intervenciones de las máximas autoridades en los debates públicos | 22 |
| Las intervenciones de las máximas autoridades en espacios académicos | 23 |
| En relación con los recursos | |
| Los mecanismos y procedimientos de coordinación con el legislativo para la asignación del presupuesto, o en su defecto informar sobre quién recae esta responsabilidad | 32 |
| La tabla de salarios aplicables a los funcionarios y servidores de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 36 |
| El informe de ejecución presupuestal semestral de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 38 |
| El análisis del comportamiento financiero de la entidad relacionado con el alcance y los resultados de la fiscalización. | 40 |
| Los estados financieros auditados. | 41 |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 45 |

En la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El plan anual de fiscalización | 49 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El porcentaje de las auditorías realizadas que son informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de las disposiciones o acatamiento de recomendaciones por parte de los entes auditados, que son presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |
| El análisis de los aportes realizados por la ciudadanía para el mejoramiento del control institucional, con base en las denuncias presentadas. | 59 |

En la *Categoría III. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Las características del proceso presupuestario de su país, según los niveles de gobierno, o en su defecto informar sobre la responsabilidad de esta competencia | 60 |

En la Categoría IV. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|--------------------------------|
| Los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas. | 64 |
| Los resultados y aportes del análisis de la rendición de cuentas a la gestión pública | 67 |
| Los resultados del cumplimiento de los programas sociales de los organismos que audita | 68 |

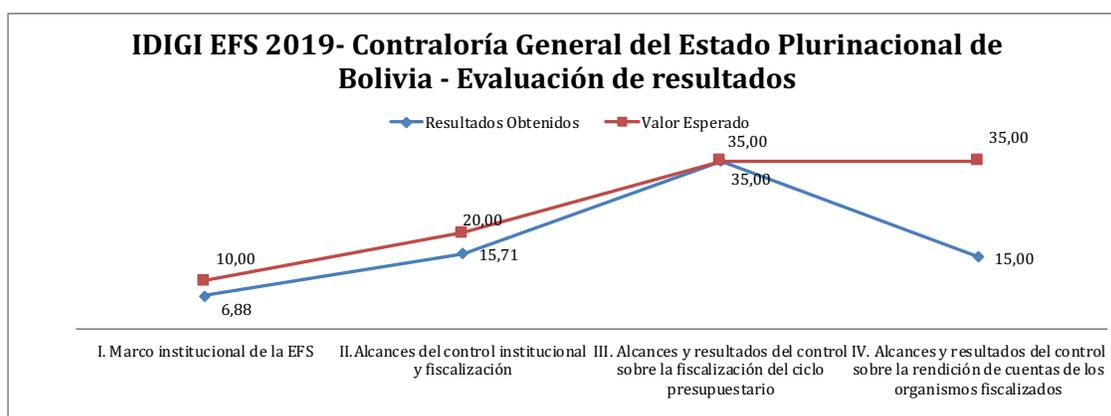
Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia es de 72,6 puntos, en el puesto 13 del ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel Bueno de disponibilidad de información. Es decir, que la información suministrada a través de su portal institucional presenta niveles adecuados frente a los estándares de la OLACEFS. La información que suministra a la ciudadanía y a las partes interesadas aporta insumos importantes para el seguimiento y ejercicio del control social a la gestión pública, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|---|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia | 13 | 72,6 | 49/70 | Bueno |

De manera particular, los resultados obtenidos se reflejan en la Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia – Evaluación de resultados, que muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la categoría 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario con el 100%. En segundo lugar, la categoría 2 Alcances del control institucional y fiscalización con 15,71, es decir que la EFS tiene el 79% de la información a disposición de los ciudadanos para esta categoría. En tercer lugar, la categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS, con 6,88 puntos correspondiente al 69%; Finalmente la categoría 4. Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados con 15,00 puntos correspondiente al 43%.

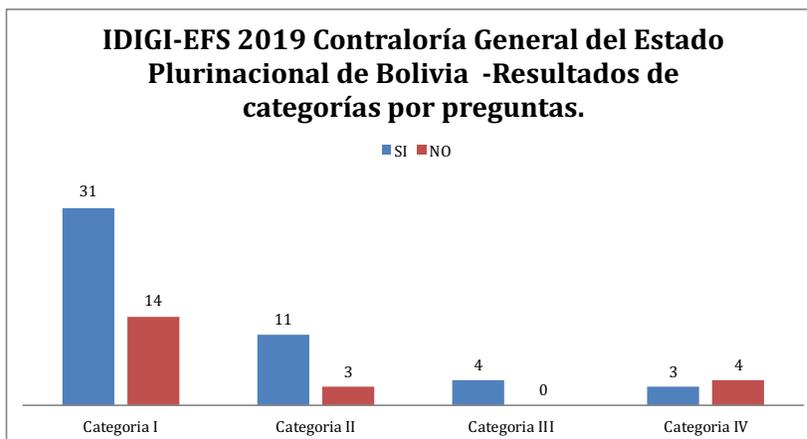
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Tal como lo indica la *Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019- Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia - Resultados de categorías por preguntas*, reporta los siguientes resultados: Del total de las 45 preguntas que componen la *categoría 1. Difusión del marco institucional* se reporta información en su portal institucional para 31 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la *categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización*, se reporta información para 11 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la *categoría 3. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*, reporta la totalidad de la información y para la *categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*, conformada por 7 preguntas cuenta con información para 3 de ellas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia - Resultados de categorías por preguntas.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés de la Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información; en 2018 alcanzó un nivel medio; y en 2019 alcanzó un nivel bueno, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de los resultados obtenidos parte de la Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia, se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional.*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| En relación con la organización institucional | |
| Las funciones de las oficinas, dependencias o unidades | 5 |
| En relación con la política institucional | |
| Las políticas institucionales relacionadas con la difusión y comunicaciones con actores externos. (Ejecutivo, legislativo, medios de comunicación, ciudadanía y otras partes interesadas) | 30 |
| En relación con los recursos | |
| Los mecanismos y procedimientos de coordinación con el legislativo para la asignación del presupuesto, o en su defecto informar sobre quién recae esta responsabilidad | 32 |
| El presupuesto anual aprobado del año vigente | 34 |
| La distribución de la asignación del presupuesto vigente | 35 |
| La tabla de salarios aplicables a los funcionarios y servidores de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 36 |
| La situación de las finanzas de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 37 |
| El informe de ejecución presupuestal semestral de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 38 |
| El análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria del año inmediatamente anterior, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 39 |
| El análisis del comportamiento financiero de la entidad relacionado con el alcance y los resultados de la fiscalización. | 40 |
| Los estados financieros auditados. | 41 |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 45 |

En la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El porcentaje de las auditorías realizadas que son informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de las disposiciones o acatamiento de recomendaciones por parte de los entes auditados, que son presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

En la *Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas. | 64 |
| Los factores internos y externos que determinan la calidad de la rendición de cuentas, basados en la labor de fiscalización. | 65 |
| Las recomendaciones o disposiciones resultantes del ejercicio de evaluación de la rendición de cuentas elaborada por la entidad | 66 |
| Los resultados y aportes del análisis de la rendición de cuentas a la gestión pública | 67 |
| Los resultados del cumplimiento de los programas sociales de los organismos que audita | 68 |
| Los resultados de su gestión institucional en relación a cómo éstos impactan en la vida de las personas | 69 |
| Una síntesis del beneficio económico y social que genera la labor fiscalizadora de la entidad | 70 |

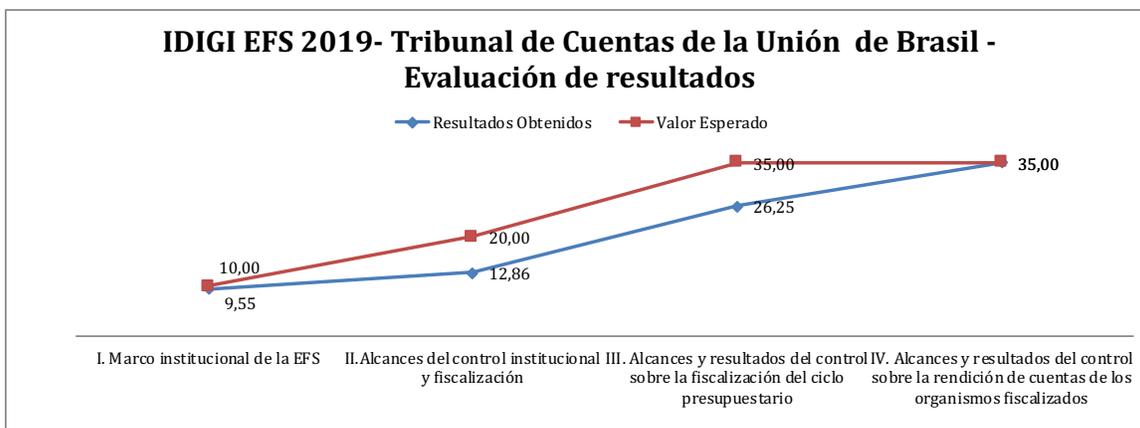
Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil es de 84,0 puntos, en el puesto 11 del ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel bueno de disponibilidad de información. Es decir, que la información suministrada a través de su portal institucional presenta niveles adecuados frente a los estándares de la OLACEFS. La información que suministra a la ciudadanía y a las partes interesadas aporta insumos importantes para el seguimiento y ejercicio del control social a la gestión pública, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|---|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil | 11 | 84,0 | 62/70 | Bueno |

De manera particular, la Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil – Evaluación de resultados, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la categoría 4 con el 100% de la información; en segundo lugar la categoría 1. Marco institucional de la EFS, con 9,55 puntos correspondiente al 95% de la información; en tercer lugar, la categoría 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario con 26,25 puntos correspondientes al 75% de la información. Finalmente, la categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización, con 12,86 puntos correspondientes al 64% de la información valorada.

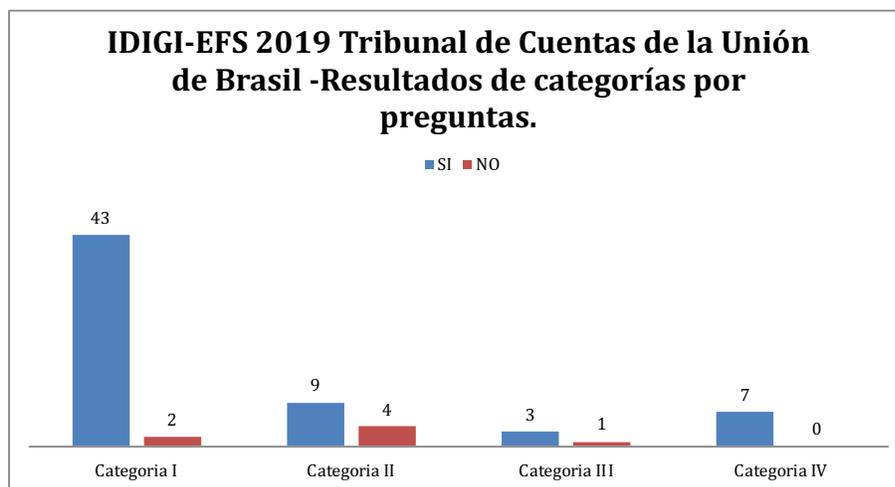
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Tal como lo indica la Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil- Resultados de categorías por preguntas, del total de las 45 preguntas que componen la categoría 1. Difusión del marco institucional se reporta información para 43 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la categoría 2. Difusión de los alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 9 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la categoría 3. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta información para 3 de éstas, y para la categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas cuenta con la totalidad de la información.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil - Resultados de categorías por preguntas.

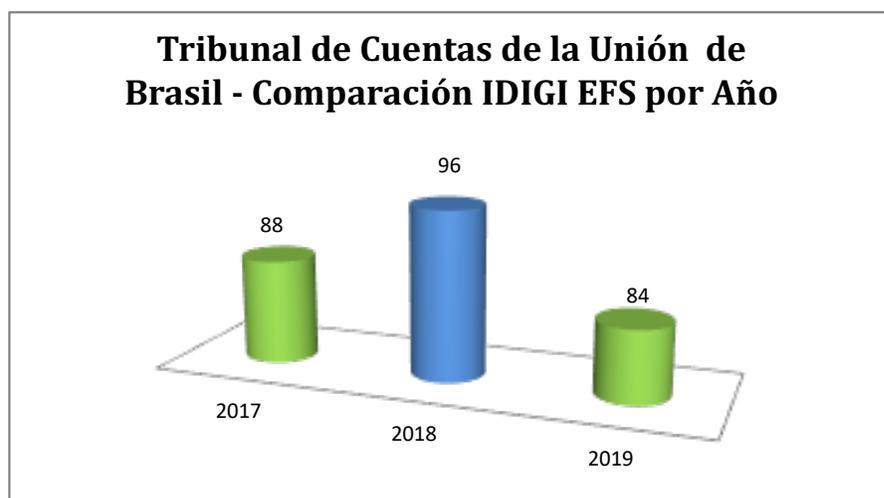


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado un comportamiento variable en las mediciones de 2017, 2018 y 2019. Si bien en 2018 logró alcanzar el nivel óptimo de información con 96 puntos, para 2019 bajó al nivel bueno de información con 84 puntos, dos puntos por debajo de los resultados obtenidos en 2017, tal como puede observarse en la siguiente gráfica.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| En relación con la política institucional | |
| El nombre del responsable o el área a cargo del plan de acción institucional | 19 |
| En relación con los recursos | |
| La tabla de salarios aplicables a los funcionarios y servidores de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 36 |

En la Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| El plan anual de fiscalización | 49 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| Los resultados del plan de fiscalización | 54 |

En la Categoría 3. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la fiscalización del ciclo presupuestario.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Las características del proceso presupuestario de su país, según los niveles de gobierno, o en su defecto informar sobre la responsabilidad de esta competencia | 60 |

Contraloría General de la República de Chile

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Contraloría General de la República de Chile es de 95,0 puntos, compartiendo con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana el puesto 5 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|--|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Contraloría General de la República de Chile | 5 | 95,0 | 63/70 | Óptimo |

De manera particular, los resultados obtenidos se reflejan en la Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Chile – Evaluación de resultados, que muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las categorías 3 y 4 con el 100% de la información disponible, seguida por la categoría 1. Marco institucional de la EFS, con 9,10 puntos correspondiente al 91% de la información; finalmente, por la categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización, con 15,71 puntos correspondientes al 79% de la información.

Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Chile – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Tal como lo indica la Gráfica 3. IDIGI-EFS 2017 Contraloría General de la República de Chile - Resultados de categorías por preguntas, del total de las 45 preguntas que componen la categoría 1. Difusión del marco institucional se reporta información en su portal institucional para 41 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 11 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la categoría 3. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta la totalidad de la información, al igual que en la categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Chile -Resultados de categorías por preguntas.

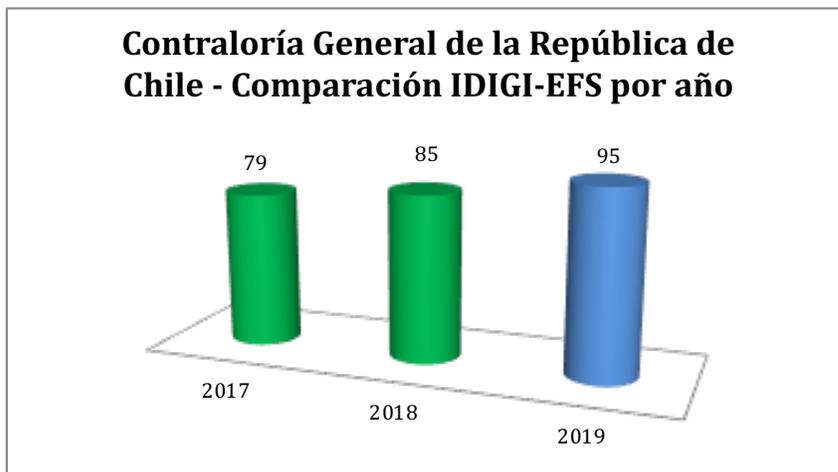


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés de la Contraloría General de la República de Chile por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bueno de disponibilidad de información con 79 puntos; en 2018 continuó en el nivel bueno con 85 puntos; y en 2019 alcanzó un nivel óptimo, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte de la Contraloría General de la República de Colombia se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional.*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| En relación con la política institucional | |
| Los principios institucionales | 17 |
| El nombre del responsable o el área a cargo del plan de acción institucional | 19 |
| En relación con la política institucional | |
| Los procesos de formación para la aplicación del código de ética del personal de la institución | 28 |
| En relación con los recursos | |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 43 |

En la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El porcentaje de las auditorías realizadas que son informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de las disposiciones o acatamiento de recomendaciones por parte de los entes auditados, que son presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

Contraloría General de la República de Colombia

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Contraloría General de la República de Colombia es de 97,0 puntos, con el puesto 3 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|---|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Contraloría General de la República de Colombia | 3 | 97,0 | 66/70 | Óptimo |

La Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Colombia – Evaluación de resultados, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las categorías 3 y 4 con el 100% de la información disponible. En segundo lugar, la Categoría 1. Marco institucional de la EFS, con 9,55 puntos correspondientes al 95% de la información. Finalmente, la Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización, con 17,14 puntos correspondientes al 86% de la información.

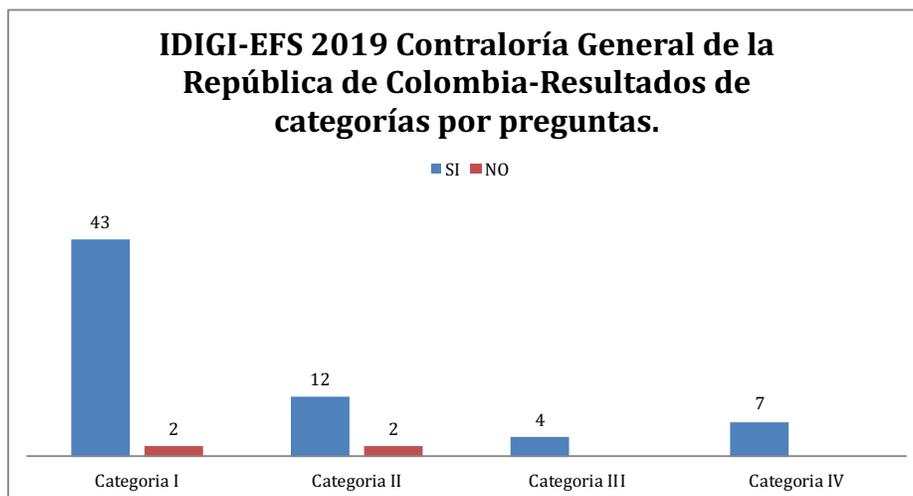
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Colombia – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Colombia - Resultados de categorías por preguntas, reporta los siguientes resultados: Del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Marco institucional se reporta información en su portal institucional para 43 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 12 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta información para la totalidad, al igual que en la Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Colombia -Resultados de categorías por preguntas.

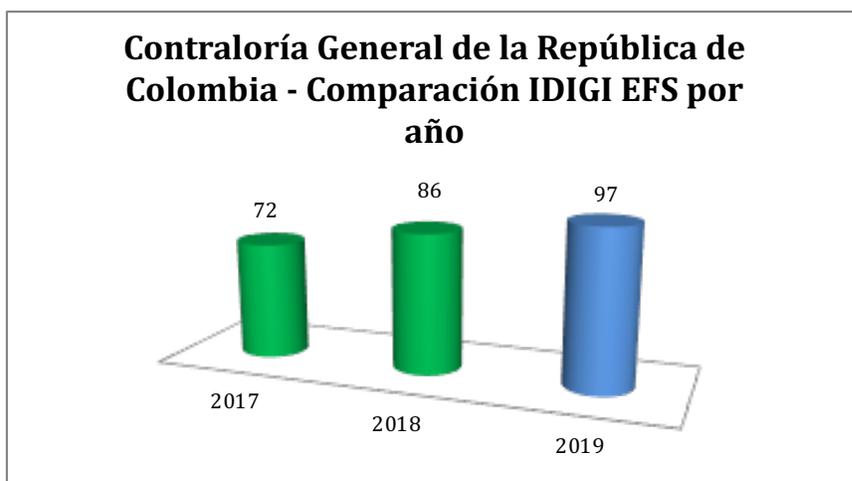


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés de la Contraloría General de la República de Colombia por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bueno con 72 puntos; en el 2018 en un nivel bueno con 86 puntos; y en 2019 alcanzó un nivel óptimo con 97 puntos, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte de la Contraloría General de la República de Colombia se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la

ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional*.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| Los informes de gestión trimestrales | 42 |
| Los informes de gestión semestrales | 43 |

En la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización*:

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de las disposiciones o acatamiento de recomendaciones por parte de los entes auditados, que son presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

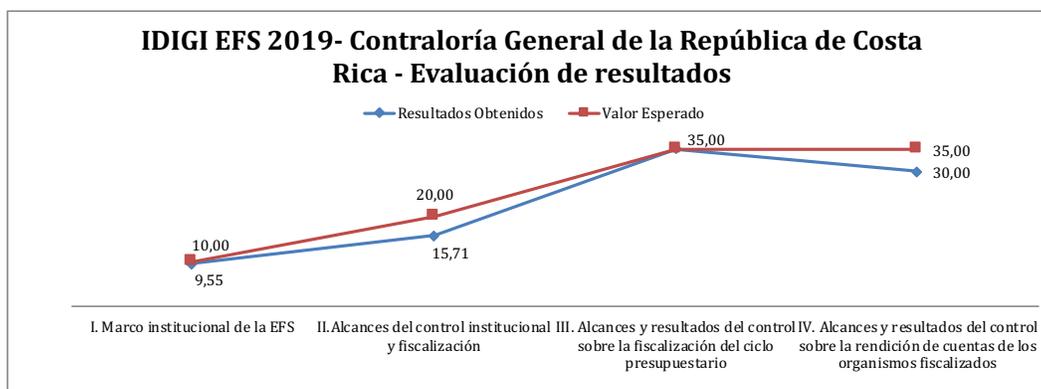
Contraloría General de Costa Rica

El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por la Contraloría General de la República de Costa Rica es de 90,0 puntos, con el puesto 9 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|---|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Contraloría General de la República de Costa Rica | 9 | 90,0 | 64/70 | Óptimo |

De manera particular, los resultados obtenidos se reflejan en la *Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Costa Rica – Evaluación de resultados*, que muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las Categorías 3 con el 100% de la información disponible, seguida por la categoría I. *Marco institucional de la EFS* con 9,55 puntos correspondientes al 95% de la información disponible; En la *Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización*, registra 15,71 puntos correspondientes al 79% de la información disponible. Finalmente la *Categoría 4. Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados* con 30 puntos correspondientes al 86% de la información.

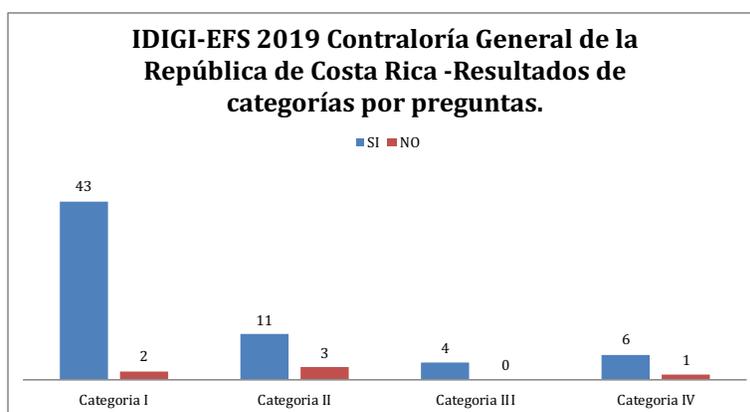
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Costa Rica – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Costa Rica- Resultados de categorías por preguntas, reporta los siguientes resultados. Del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Marco institucional se reporta información en su portal institucional para 43 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 11 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta la totalidad de la información; y finalmente, en la Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas tienen información disponible para 6 de ellas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2017 Contraloría General de la República de Costa Rica -Resultados de categorías por preguntas.

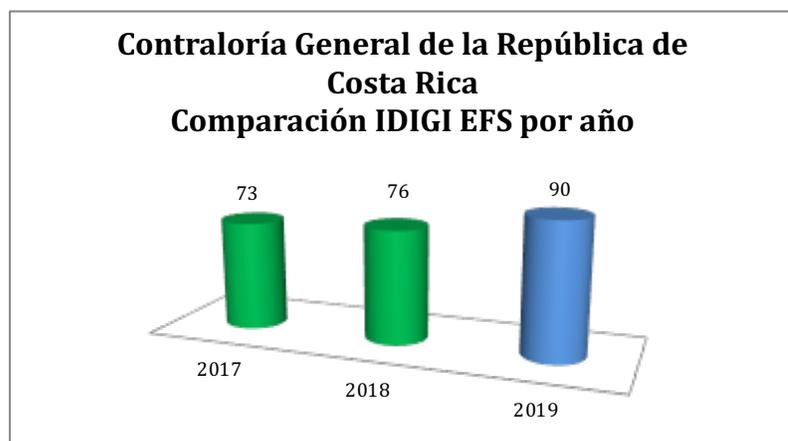


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés de la Contraloría General de la República de Costa Rica por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bueno con 73 puntos; en 2018 se mantuvo en este mismo nivel con 76 puntos; y en 2019 alcanzó un nivel óptimo, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte la Contraloría General de la República de Costa Rica se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional.*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| La política de selección, contratación y adjudicación para la realización de labores de asesoría especializada, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 26 |
| Los informes de gestión trimestrales | 42 |

En la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |

En la *Categoría IV. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| Los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas. | 64 |

Contraloría General de la República de Cuba

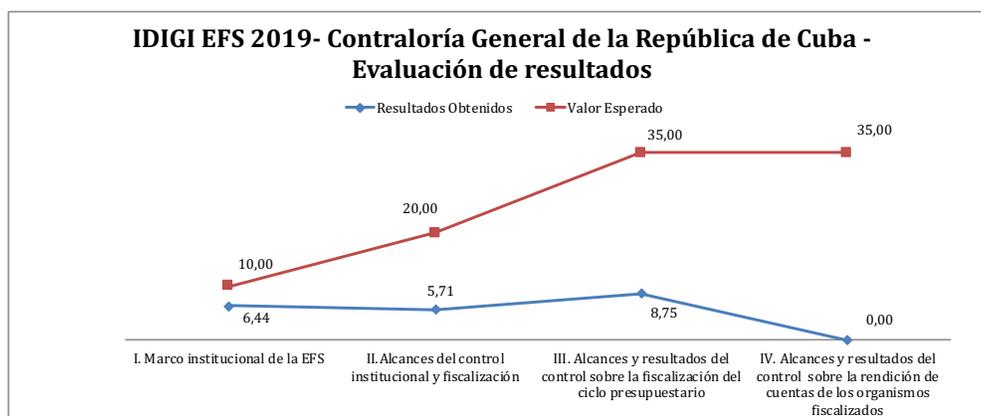
El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por la Contraloría General de la República de Cuba es de 21,90 puntos, con el puesto 20 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel Bajo de disponibilidad de información. Es decir, que la información disponible a través de su portal institucional presenta niveles bajos frente a los estándares de la OLACEFS. La información que provee a la ciudadanía y demás partes interesadas limita la comprensión sobre la administración y el control de

los recursos del erario, dificultando el reconocimiento público sobre el quehacer institucional y los beneficios de la labor fiscalizadora, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| <i>EFS</i> | <i>Ranking</i> | <i>Puntaje</i> | <i>No. de respuesta obtenidas</i> | <i>Calificación de resultados</i> |
|---|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Contraloría General de la República de Cuba | 20 | 21 | 34/70 | Bajo |

La Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Cuba – Evaluación de resultados, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la Categoría 1. Marco institucional de la EFS, con 6,44 puntos correspondiente al 64%; en segundo lugar la Categoría 2 Alcances del control institucional y fiscalización con 5,71 puntos correspondientes al 29% de la información; en tercer lugar la Categoría 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario con 8,75 puntos equivalentes al 25% de la información. Finalmente la categoría 4. Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados sin información.

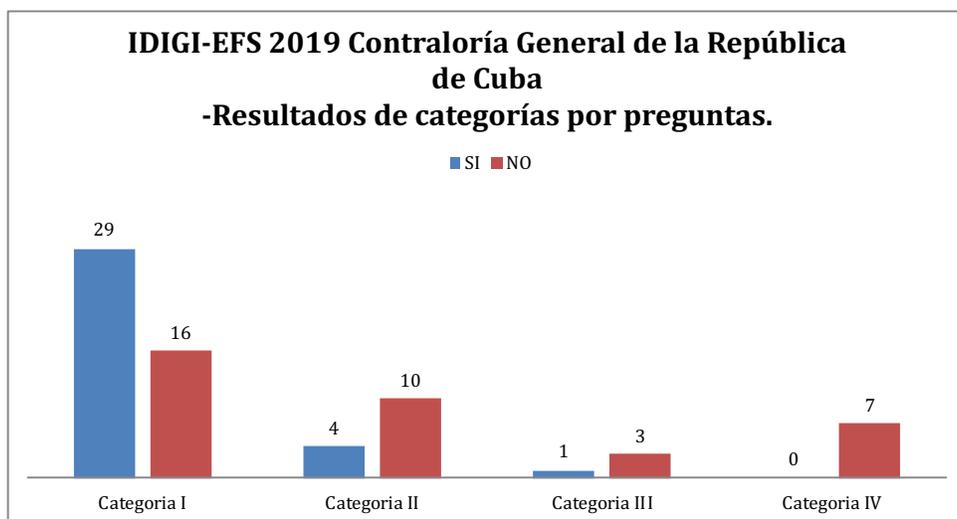
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Cuba – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019- Contraloría General de la República de Cuba- Resultados de categorías por preguntas, reporta los siguientes resultados: Del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Marco institucional se reporta información en su portal institucional para 29 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 4 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta información para 1 de ellas y para la Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas no reporta información.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Cuba - Resultados de categorías por preguntas.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante de la Contraloría General de la República de Cuba a partir de la primera medición realizada en 2017, que muestra una mejora en la disponibilidad de información. Esta mejora se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información con 13 puntos; en 2018 alcanzó 19 puntos y en 2019, 21 puntos, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte de la Contraloría General de la República de Cuba se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| En relación con la política institucional | |
| El plan de acción institucional | 18 |
| El nombre del responsable o el área a cargo del plan de acción institucional | 19 |

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| Las intervenciones de las máximas autoridades en temas de política pública | 21 |
| Las intervenciones de las máximas autoridades en los debates públicos | 22 |
| Las intervenciones de las máximas autoridades en espacios académicos | 23 |
| La política de selección, contratación y adjudicación para la realización de labores de asesoría especializada, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 26 |
| En relación con los recursos | |
| El presupuesto anual del año inmediatamente anterior | 33 |
| El presupuesto anual aprobado del año vigente | 34 |
| La distribución de la asignación del presupuesto vigente | 35 |
| La situación de las finanzas de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 37 |
| El informe de ejecución presupuestal semestral de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 38 |
| El análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria del año inmediatamente anterior, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 39 |
| El análisis del comportamiento financiero de la entidad relacionado con el alcance y los resultados de la fiscalización. | 40 |
| Los estados financieros auditados. | 41 |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |

En la Categoría II. Alcances del control institucional y fiscalización

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| El plan anual de fiscalización | 49 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |
| Los factores que incidieron en los resultados obtenidos. | 57 |
| Los factores de riesgo presentes en la gestión de los recursos del Estado, basados en los resultados del proceso auditor. | 58 |
| El análisis de los aportes realizados por la ciudadanía para el mejoramiento del control institucional, con base en las denuncias presentadas. | 59 |

En la Categoría III. Alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la fiscalización del ciclo presupuestario

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| La labor realizada frente a su participación en el ciclo presupuestario | 61 |
| Los resultados e impacto de la fiscalización en gestión gubernamental | 62 |
| Una síntesis dirigida a la ciudadanía sobre los principales resultados de la fiscalización del ciclo presupuestario. | 63 |

En la Categoría IV. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas. | 64 |
| Los factores internos y externos que determinan la calidad de la rendición de cuentas, basados en la labor de fiscalización. | 65 |
| Las recomendaciones o disposiciones resultantes del ejercicio de evaluación de la rendición de cuentas elaborada por la entidad | 66 |
| Los resultados y aportes del análisis de la rendición de cuentas a la gestión pública | 67 |
| Los resultados del cumplimiento de los programas sociales de los organismos que audita | 68 |
| Los resultados de su gestión institucional en relación a cómo éstos impactan en la vida de las personas | 69 |
| Una síntesis del beneficio económico y social que genera la labor fiscalizadora de la entidad | 70 |

Contraloría General de Curazao

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Contraloría General de Curazao es de 9,2 puntos, con el puesto 21 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel bajo de disponibilidad de información. Es decir, que la información disponible a través de su portal institucional presenta niveles bajos frente a los estándares de la OLACEFS. La información que provee a la ciudadanía y demás partes interesadas limita la comprensión sobre la administración y el control de los recursos del erario, dificultando el reconocimiento público sobre el quehacer institucional y los beneficios de la labor fiscalizadora, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|--------------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Contraloría General de Curazao | 21 | 9,2 | 25/70 | Bajo |

La Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de Curazao – Evaluación de resultados muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la Categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS, con 4,88 puntos correspondientes al 48%, seguido por la Categoría 2. Alcances del control institucional y fiscalización con 4,29 puntos correspondientes al 21% de la información. Las Categorías 3 y 4 no reporta información.

Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de Curazao – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Tal como lo indica la Gráfica 3. IDIGI-EFS 2017- Contraloría General de Curazao - Resultados de categorías por preguntas, del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Marco institucional se reporta información para 22 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 3 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, no reporta información y para la Categoría 4. Alcances y resultados

del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas no cuenta con información.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de Curazao - Resultados de categorías por preguntas.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha permanecido constante en un nivel bajo para esta EFS a partir de la primera medición realizada en 2017. Esta situación se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información con 20 puntos; en 2018 mantuvo esta misma calificación y en 2019 disminuyó a 9 puntos, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|--------------------------------|
| En relación con la organización institucional | |
| Los mecanismos disponibles para la investigación y sanción de conductas e infracciones de los funcionarios y servidores públicos de la entidad o en su defecto informar sobre la responsabilidad de esta competencia | 8 |
| El currículo o perfil profesional de la(s) máximas(s) autoridad(es) | 10 |
| Los procedimientos para la aprobación de los informes de control producidos por la entidad | 12 |
| En relación con la política institucional | |
| Los principios institucionales | 17 |
| El plan de acción institucional | 18 |
| El nombre del responsable o el área a cargo del plan de acción institucional | 19 |
| El estado de avance del plan de acción | 20 |

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| La política institucional de contratación del personal, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 24 |
| La política de selección, contratación y adjudicación de personal temporal para la realización de la labor auditora, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 25 |
| La política de selección, contratación y adjudicación para la realización de labores de asesoría especializada, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 26 |
| En relación con los recursos | |
| Las fuentes de financiación del presupuesto de la entidad | 31 |
| El presupuesto anual del año inmediatamente anterior | 33 |
| El presupuesto anual aprobado del año vigente | 34 |
| La distribución de la asignación del presupuesto vigente | 35 |
| La tabla de salarios aplicables a los funcionarios y servidores de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 36 |
| La situación de las finanzas de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 37 |
| El informe de ejecución presupuestal semestral de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 38 |
| El análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria del año inmediatamente anterior, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 39 |
| El análisis del comportamiento financiero de la entidad relacionado con el alcance y los resultados de la fiscalización. | 40 |
| Los estados financieros auditados. | 41 |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 45 |

En la Categoría II. Divulgación de los alcances del control institucional y fiscalización

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El plan anual de fiscalización | 49 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| Los resultados del plan de fiscalización | 54 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |
| Los factores que incidieron en los resultados obtenidos. | 57 |
| El análisis de los aportes realizados por la ciudadanía para el mejoramiento del control institucional, con base en las denuncias presentadas. | 59 |

En la Categoría III. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la fiscalización del ciclo presupuestario

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Las características del proceso presupuestario de su país, según los niveles de gobierno, o en su defecto informar sobre la responsabilidad de esta competencia | 60 |
| La labor realizada frente a su participación en el ciclo presupuestario | 61 |
| Los resultados e impacto de la fiscalización en gestión gubernamental | 62 |
| Una síntesis dirigida a la ciudadanía sobre los principales resultados de la fiscalización del ciclo presupuestario. | 63 |

En la Categoría IV. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas. | 64 |
| Los factores internos y externos que determinan la calidad de la rendición de cuentas, basados en la labor de fiscalización. | 65 |
| Las recomendaciones o disposiciones resultantes del ejercicio de evaluación de la rendición de cuentas elaborada por la entidad | 66 |
| Los resultados y aportes del análisis de la rendición de cuentas a la gestión pública | 67 |
| Los resultados del cumplimiento de los programas sociales de los organismos que audita | 68 |
| Los resultados de su gestión institucional en relación a cómo éstos impactan en la vida de las personas | 69 |
| Una síntesis del beneficio económico y social que genera la labor fiscalizadora de la entidad | 70 |

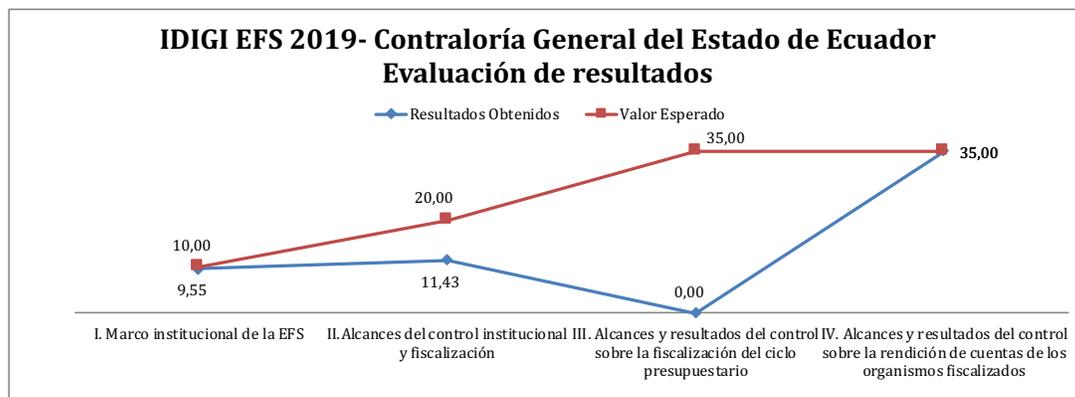
Contraloría General del Estado de Ecuador

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Contraloría General del Estado de Ecuador es de 56,0 puntos, con el puesto 17 del ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel medio de disponibilidad de información. Es decir, que la información que provee esta EFS aporta algunos insumos básicos que motivan el control social y el seguimiento ciudadano a la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|---|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Contraloría General del Estado de Ecuador | 17 | 56,0 | 58/70 | Medio |

La Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General del Estado de Ecuador – Evaluación de resultados, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la Categoría 4 con el 100% de la información disponible, seguida por la Categoría 1. Marco institucional de la EFS, con 9,55 puntos correspondiente al 95% de la información; seguido por la Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización, con 11,43 puntos correspondiente al 57% de la información, y finalmente, para la categoría 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario no tiene información disponible.

Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General del Estado de Ecuador – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General del Estado de Ecuador- Resultados de categorías por preguntas, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Difusión del marco institucional se reporta información para 43 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 8 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, no reporta información y para la Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas cuenta con la totalidad de la información.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General del Estado de Ecuador -Resultados de categorías por preguntas.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado un comportamiento variable en las mediciones de 2017, 2018 y 2019. En 2017 obtuvo 67 puntos ubicándose en el nivel medio de información; en 2018 alcanzó el nivel bueno con 79 puntos y en 2019 ocupó nuevamente el nivel medio con 56 puntos, tal como puede observarse en la gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte la Contraloría General del Estado de Ecuador se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y

otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional.*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| <i>En relación con los recursos</i> | |
| Los informes de gestión trimestrales | 42 |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 45 |

En la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| El plan anual de fiscalización | 49 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

En la *Categoría III. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|---|---------------------------------------|
| Las características del proceso presupuestario de su país, según los niveles de gobierno, o en su defecto informar sobre la responsabilidad de esta competencia | 60 |
| La labor realizada frente a su participación en el ciclo presupuestario | 61 |
| Los resultados e impacto de la fiscalización en gestión gubernamental | 62 |
| Una síntesis dirigida a la ciudadanía sobre los principales resultados de la fiscalización del ciclo presupuestario. | 63 |

Corte de Cuentas de la República de El Salvador

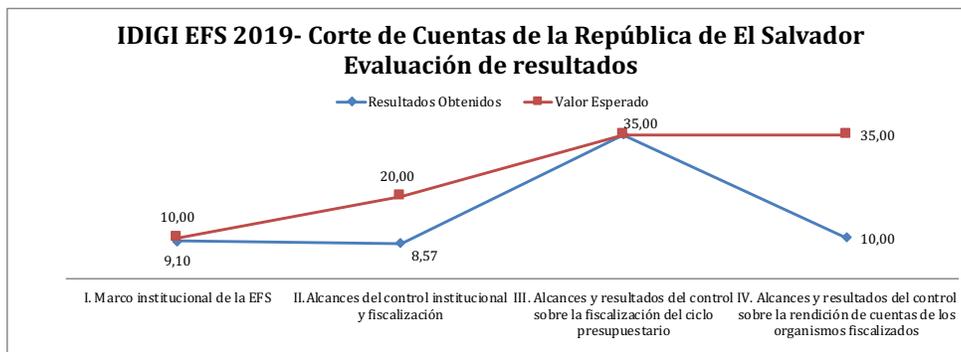
El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador es de 62,7 puntos, con el puesto 14 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel medio de disponibilidad de información, es decir, la información que provee esta EFS aporta algunos insumos básicos que motivan el control social y el seguimiento ciudadano a la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| <i>EFS</i> | <i>Ranking</i> | <i>Puntaje</i> | <i>No. de respuesta obtenidas</i> | <i>Calificación de resultados</i> |
|---|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Corte de Cuentas de la República de El Salvador | 14 | 62,7 | 53/70 | Medio |

La *Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Corte de Cuentas de la República de El Salvador – Evaluación de resultados* muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la *Categoría 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario* con el 100% de la información disponible, seguida por la *Categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS*, con 9,10 puntos correspondiente al 91% de la información. La *Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización*, con 8,57 puntos correspondientes al 43% de la información, y la *Categoría 4.*

Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados tiene 10 puntos correspondientes al 29% de la información.

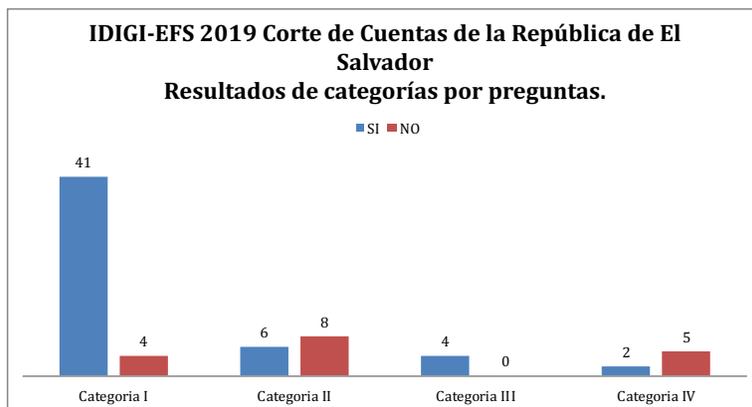
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Corte de Cuentas de la República de El Salvador – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Corte de Cuentas de la República de El Salvador - Resultados de categorías por preguntas, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Marco institucional se reporta información en su portal institucional para 41 de ellas; de las 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 6 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta el 100% información y para la Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas cuenta con información para 2 de éstas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2017 Corte de Cuentas de la República de El Salvador -Resultados de categorías por preguntas.

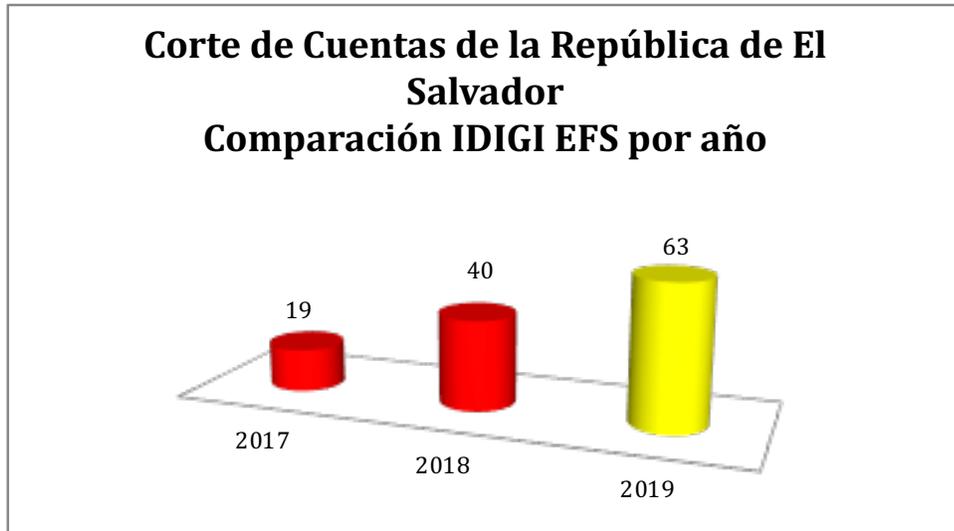


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que muestra un incremento en los resultados obtenidos por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Este comportamiento se ve reflejado en que para 2017 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información con 19 puntos; en 2018 alcanzó 40 puntos ubicándose en este mismo nivel; y en 2019 subió al nivel medio con 63 puntos, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte la Corte de Cuentas de la República de El Salvador se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| En relación con la política institucional | |
| Los procesos de formación para la aplicación del código de ética del personal de la institución | 28 |
| En relación con los recursos | |
| Los estados financieros auditados. | 41 |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |

En la Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El plan anual de fiscalización | 49 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

En la Categoría IV. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|--------------------------------|
| Los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas. | 64 |
| Los factores internos y externos que determinan la calidad de la rendición de cuentas, basados en la labor de fiscalización. | 65 |
| Las recomendaciones o disposiciones resultantes del ejercicio de evaluación de la rendición de cuentas elaborada por la entidad | 66 |
| Los resultados y aportes del análisis de la rendición de cuentas a la gestión pública | 67 |
| Los resultados del cumplimiento de los programas sociales de los organismos que audita | 68 |

Contraloría General de Cuentas de Guatemala

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Contraloría General de Cuentas de Guatemala es de 94,1 puntos, en el puesto 6 del ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|---|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Contraloría General de Cuentas de Guatemala | 6 | 94,1 | 65/70 | Óptimo |

La Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de Cuentas de Guatemala – Evaluación de resultados, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las categorías 3 y 4 con el 100% de la información disponible. En la Categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS, cuenta con 97,77 puntos correspondientes al 98% de la información, seguido por la Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización, con 14,24 puntos correspondientes al 71% de la información.

Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de Cuentas de Guatemala – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La *Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de Cuentas de Guatemala- Resultados de categorías por preguntas*, reporta los siguientes resultados: del total de las 45 preguntas que componen la *Categoría 1. Difusión del marco institucional* se reporta información en su portal institucional para 44 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización*, se reporta información para 10 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la *Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*, reporta la totalidad de la información, al igual que en la *Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de Cuentas de Guatemala -Resultados de categorías por preguntas.

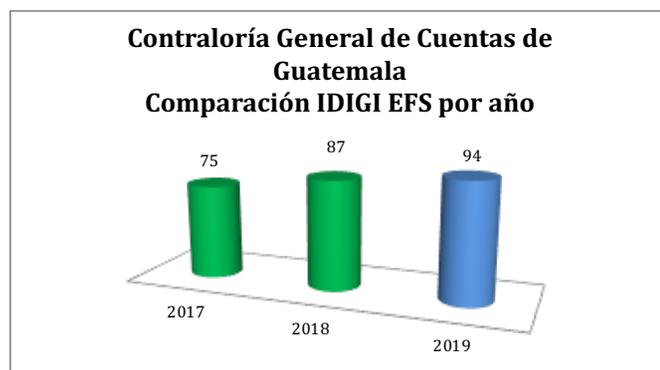


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bueno de disponibilidad de información con 75 puntos y en 2018 en el mismo nivel con 87 puntos. En 2019 alcanzó un nivel óptimo, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte la Contraloría General de Cuentas de Guatemala se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| En relación con la organización institucional | |
| El currículo o perfil profesional de la(s) máximas(s) autoridad(es) | 10 |

En la Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

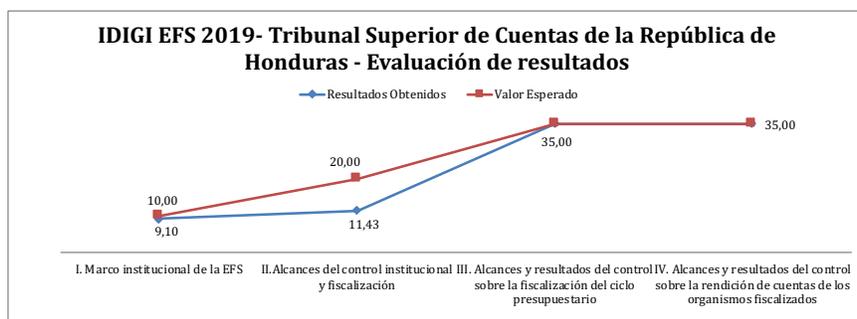
Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras

El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras es de 90,5 puntos en el puesto 9 del ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|--|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras | 8 | 90,5 | 60/70 | Óptimo |

La *Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras – Evaluación de resultados* muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las categorías 3 y 4 con el 100% de la información disponible. En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS*, cuenta con 9,10 puntos correspondiente al 91% de la información, seguido por la *Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización*, con 11,43 puntos correspondientes al 57% de la información.

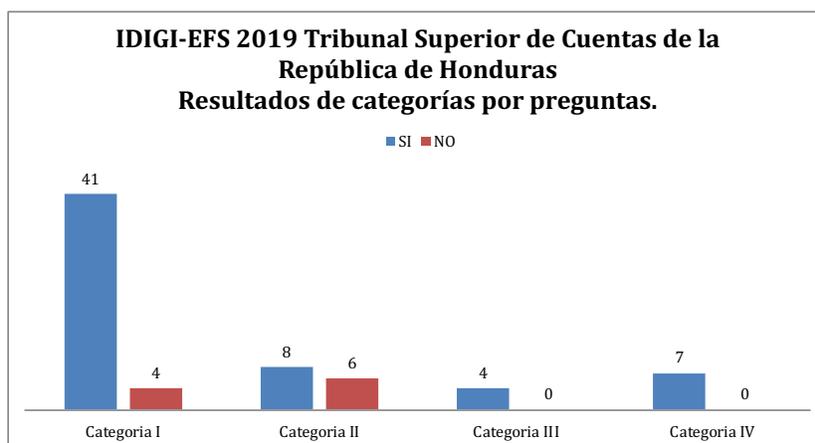
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2017 – Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras - Resultados de categorías por preguntas, reporta lo siguientes: del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Difusión del marco institucional se reporta información en su portal institucional para 41 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 8 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta la totalidad de la información, al igual que en la Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras -Resultados de categorías por preguntas.

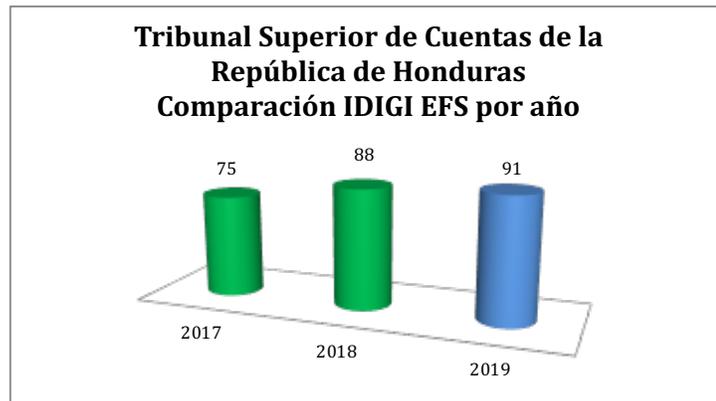


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017 – 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bue de disponibilidad de información con 75 puntos; en 2018 en este mismo nivel con 87 puntos. En 2019 alcanzó un nivel óptimo con 91 puntos, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|--------------------------------|
| En relación con la organización institucional | |
| El currículo o perfil profesional de la(s) máximas(es) autoridad(es) | 10 |
| En relación con la política institucional | |
| La política de selección, contratación y adjudicación de personal temporal para la realización de la labor auditora, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 25 |
| La política de selección, contratación y adjudicación para la realización de labores de asesoría especializada, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 26 |
| En relación con los recursos | |
| Los estados financieros auditados. | 41 |

En la Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|--------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

Auditoría Superior de la Federación de México

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Auditoría Superior de la Federación de México es de 98 puntos, compartiendo el puesto 2 del ranking con la Auditoría General de la Nación de Argentina. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía

insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| <i>EFS</i> | <i>Ranking</i> | <i>Puntaje</i> | <i>No. de respuesta obtenidas</i> | <i>Calificación de resultados</i> |
|---|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Auditoría Superior de la Federación de México | 2 | 98,0 | 67/70 | Óptimo |

La *Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Auditoría Superior de la Federación de México – Evaluación de resultados*, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las categorías 3 y 4 con el 100% de la información disponible. La *Categoría 1. Marco institucional de la EFS*, cuenta con 95,55 puntos con el 95% de la información; y la *Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización*, con 17,14 puntos correspondientes al 86% de la información.

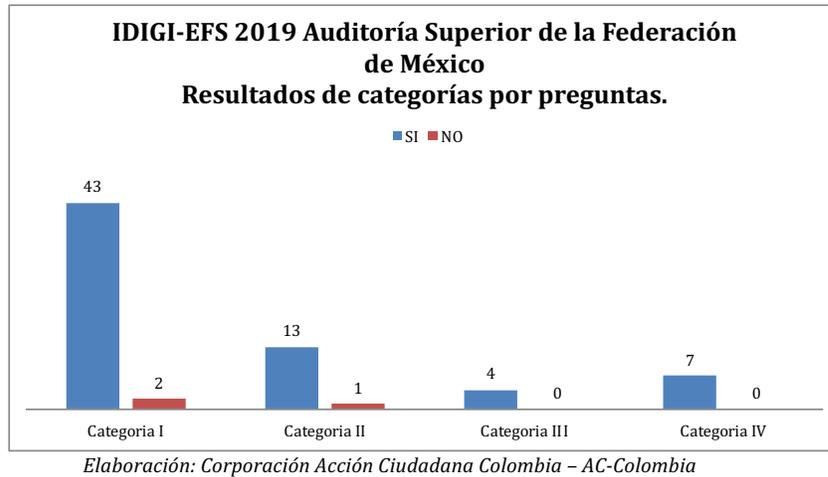
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2017 – Auditoría Superior de la Federación de México – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La *Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Auditoría Superior de la Federación de México - Resultados de categorías por preguntas*, reporta: del total de las 45 preguntas que componen la *Categoría 1. Marco institucional* se reporta información en su portal institucional para 43 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la *Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización*, se reporta información para 13 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la *Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*, reporta la totalidad de la información, al igual que en la *Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Auditoría Superior de la Federación de México -Resultados de categorías por preguntas.



Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017 – 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés de la *Auditoría Superior de la Federación de México* por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel óptimo de disponibilidad de información con 95 puntos; en 2018 con 97 puntos; y en 2019 en este mismo nivel con 98 puntos, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte de la Auditoría Superior de la Federación de México se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional.*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| <i>En relación con los recursos</i> | |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |

En la Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|--------------------------------|
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

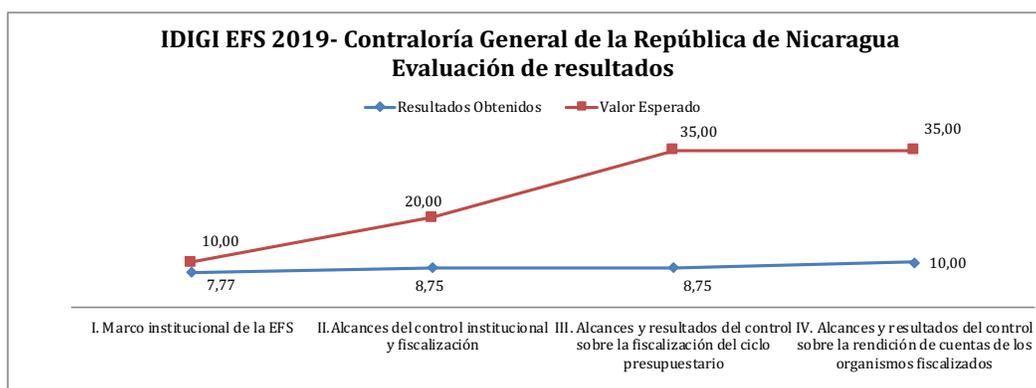
Contraloría General de la República de Nicaragua

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Contraloría General de la República de Nicaragua es de 35,0 puntos, con el puesto 19 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel bajo de disponibilidad de información. Es decir, que la información disponible a través de su portal institucional presenta niveles bajos frente a los estándares de la OLACEFS. La información que provee a la ciudadanía y demás partes interesadas limita la comprensión sobre la administración y el control de los recursos del erario, dificultando el reconocimiento público sobre el quehacer institucional y los beneficios de la labor fiscalizadora, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|--|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Contraloría General de la República de Nicaragua | 19 | 35,0 | 44/70 | Bajo |

La Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Nicaragua – Evaluación de resultados, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la categoría 1. Marco institucional de la EFS, con 7,77 puntos correspondiente al 78% de la información disponible; en segundo lugar la Categoría 2. Alcances del control institucional y fiscalización con 8,75 puntos correspondientes al 44% de la información; en tercer la Categoría 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario con 8,75 puntos equivalentes al 25% de la información. Finalmente, la categoría 4. Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados con 10,00 puntos correspondiente al 29% de la información valorada en esta categoría.

Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Nicaragua – Evaluación de resultados.

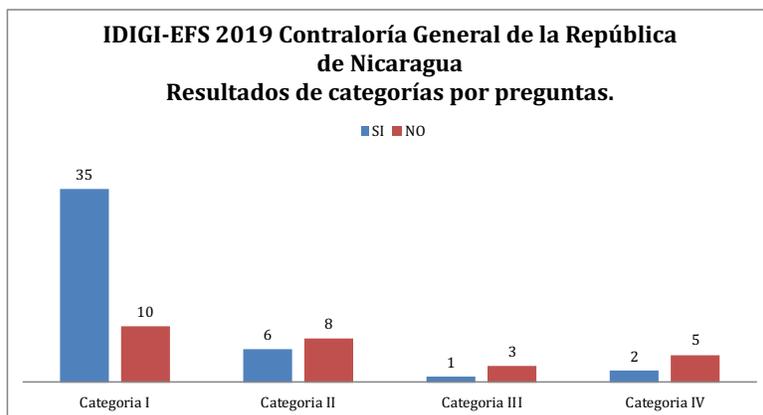


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019- Contraloría General de la República de Nicaragua - Resultados de categorías por preguntas, reporta lo siguientes: del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Difusión del marco institucional se reporta información para 35 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 6 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control

institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta información para 1 de ellas y para la Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas cuenta con información para 2 de ellas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Nicaragua - Resultados de categorías por preguntas.

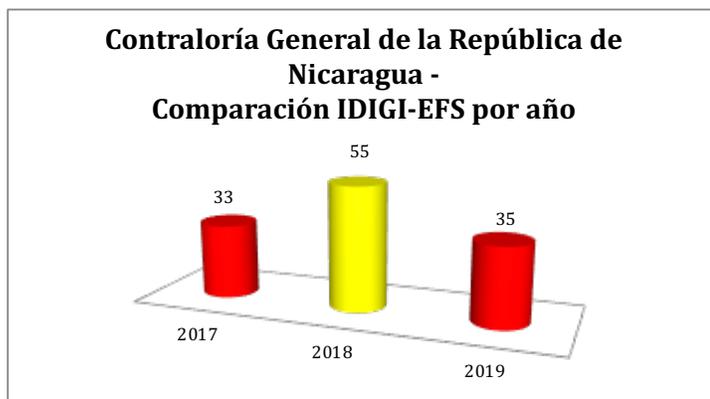


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia - AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS de la Contraloría General de la República de Nicaragua muestra un comportamiento variable a partir de la primera medición realizada en 2017. Esta situación se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información con 33 puntos; en 2018 alcanzó un nivel medio con 55 puntos y en 2019 disminuyó a 35 puntos cayendo al nivel bajo, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia - AC-Colombia

A partir de los resultados obtenidos parte de la Contraloría General de la República de Nicaragua, se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| En relación con la política institucional | |
| El estado de avance del plan de acción | 20 |
| Las intervenciones de las máximas autoridades en temas de política pública | 21 |
| Las intervenciones de las máximas autoridades en los debates públicos | 22 |
| La política institucional de contratación del personal, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 24 |
| La política de selección, contratación y adjudicación de personal temporal para la realización de la labor auditora, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 25 |
| En relación con los recursos | |
| La tabla de salarios aplicables a los funcionarios y servidores de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 36 |
| Los estados financieros auditados. | 41 |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 45 |

En la Categoría II. Divulgación de los alcances del control institucional y fiscalización

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |
| Los factores de riesgo presentes en la gestión de los recursos del Estado, basados en los resultados del proceso auditor. | 58 |
| El análisis de los aportes realizados por la ciudadanía para el mejoramiento del control institucional, con base en las denuncias presentadas. | 59 |

En la Categoría III. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la fiscalización del ciclo presupuestario

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Las características del proceso presupuestario de su país, según los niveles de gobierno, o en su defecto informar sobre la responsabilidad de esta competencia | 60 |
| La labor realizada frente a su participación en el ciclo presupuestario | 61 |
| Los resultados e impacto de la fiscalización en gestión gubernamental | 62 |

En la Categoría IV. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas. | 64 |
| Los factores internos y externos que determinan la calidad de la rendición de cuentas, basados en la labor de fiscalización. | 65 |
| Las recomendaciones o disposiciones resultantes del ejercicio de evaluación de la rendición de cuentas elaborada por la entidad | 66 |
| Los resultados y aportes del análisis de la rendición de cuentas a la gestión pública | 67 |
| Los resultados del cumplimiento de los programas sociales de los organismos que audita | 68 |

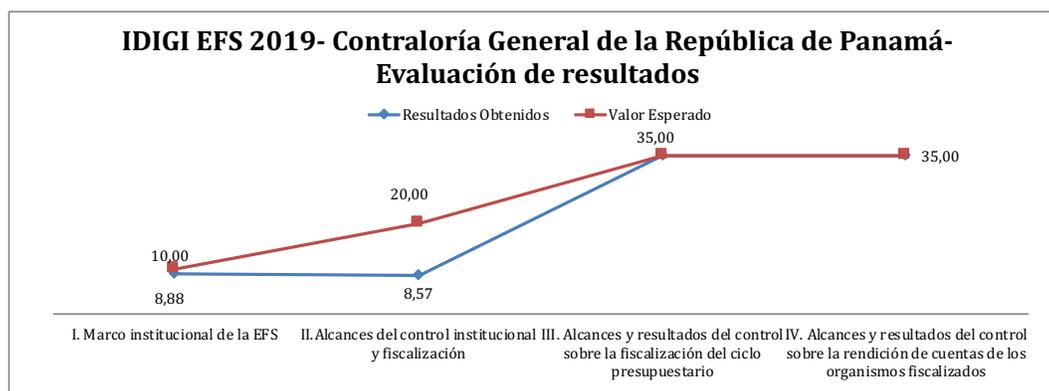
Contraloría General de Panamá

El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por la Contraloría General de la República de Panamá es de 87 puntos, con el puesto 10 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel bueno de disponibilidad de información según los estándares de la OLACEFS. Es decir, la información que suministra a la ciudadanía y a las partes interesadas aporta insumos importantes para el seguimiento y ejercicio del control social a la gestión pública, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|---|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Contraloría General de la República de Panamá | 10 | 87 | 57/70 | Bueno |

La *Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Panamá – Evaluación de resultados*, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las categorías 3 y 4 con el 100% de la información disponible, seguida por la *Categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS*, con 8,88 puntos correspondiente al 89% de la información considerada en esta categoría; finalmente, la *Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización*, con 8,57 puntos correspondientes al 43% de la información.

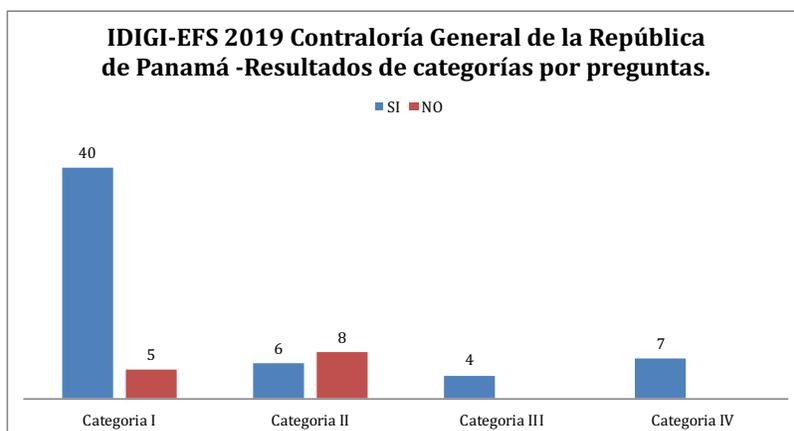
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Panamá – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La *Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Panamá - Resultados de categorías por preguntas*, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la *Categoría 1. Marco institucional* se reporta información en su portal institucional para 40 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la *Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización*, se reporta información para 6 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la *Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*, reporta el total de la información, al igual que la *Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Panamá -Resultados de categorías por preguntas.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017 – 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha permanecido constante en el nivel bueno de información con variaciones en los puntajes obtenidos desde 2017. Este comportamiento se ve reflejado en que para ese año se encontraba en un nivel bueno de disponibilidad de información con 80 puntos; en 2018 disminuyó a 77 puntos y en 2019 subió a 87 puntos, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte la Contraloría General de la República de Panamá se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| <i>En relación con la política institucional</i> | |
| El plan de acción institucional | 18 |
| El nombre del responsable o el área a cargo del plan de acción institucional | 19 |
| <i>En relación con los recursos</i> | |
| Los estados financieros auditados. | 41 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 45 |

En la Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|--------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El plan anual de fiscalización | 49 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

Contraloría General de la República de Paraguay

El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Contraloría General de la República de Paraguay es de 94,00 puntos, con el puesto 7 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|---|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Contraloría General de la República de Paraguay | 7 | 94,00 | 58/70 | Óptimo |

La Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Paraguay – Evaluación de resultados, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las categorías 3 y 4 con el 100% de la información disponible, seguida por la Categoría 1. Marco institucional de la EFS, con 7,99 puntos correspondiente al 80% de la información; y finalmente, la Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización, con 15,71 puntos correspondiente al 79% de la información.

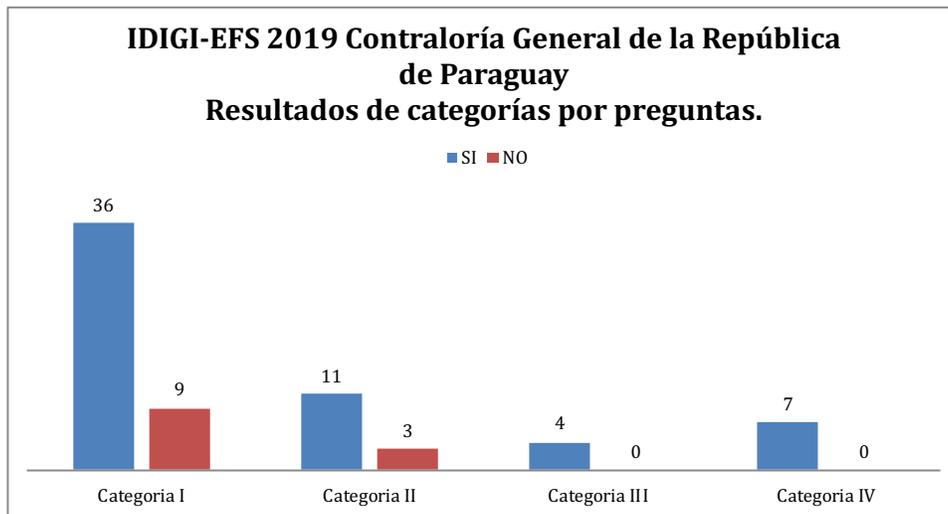
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Paraguay – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Paraguay Resultados de categorías por preguntas, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Marco institucional se reporta información en su portal institucional para 36 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 11 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta información para la totalidad, al igual que en la Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Paraguay-Resultados de categorías por preguntas.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés de la Contraloría General de la República por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información con 27 puntos; en 2018 alcanzó un nivel medio con 59 puntos; y en 2019 alcanzó un nivel óptimo con 94 puntos, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte la Contraloría General de la República de Paraguay se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional.*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| <i>En relación con la política institucional</i> | |
| Los principios institucionales | 17 |
| <i>En relación con los recursos</i> | |
| El presupuesto anual aprobado del año vigente | 34 |
| La distribución de la asignación del presupuesto vigente | 35 |
| La situación de las finanzas de la entidad | 37 |
| El informe de ejecución presupuestal semestral de la entidad | 38 |
| Los estados financieros auditados | 41 |
| Los informes de gestión trimestrales | 42 |
| Los informes de gestión semestrales | 43 |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 45 |

En la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|---|---------------------------------------|
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El porcentaje de las auditorías realizadas que son informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de las disposiciones o acatamiento de recomendaciones por parte de los entes auditados, que son presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

Contraloría General de la República de Perú

El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por la **Contraloría General de la República de Perú** es de 99,8 puntos, con el puesto 1 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| <i>EFS</i> | <i>Ranking</i> | <i>Puntaje</i> | <i>No. de respuesta obtenidas</i> | <i>Calificación de resultados</i> |
|---|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Contraloría General de la República de Perú | 1 | 99,8 | 69/70 | Óptimo |

La *Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Perú– Evaluación de resultados*, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la EFS tiene la disponibilidad total de la información en las categorías 2, 3 y 4. La *Categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS*, cuenta con 9,77 puntos correspondiente al 97% de la información considerada en esta categoría.

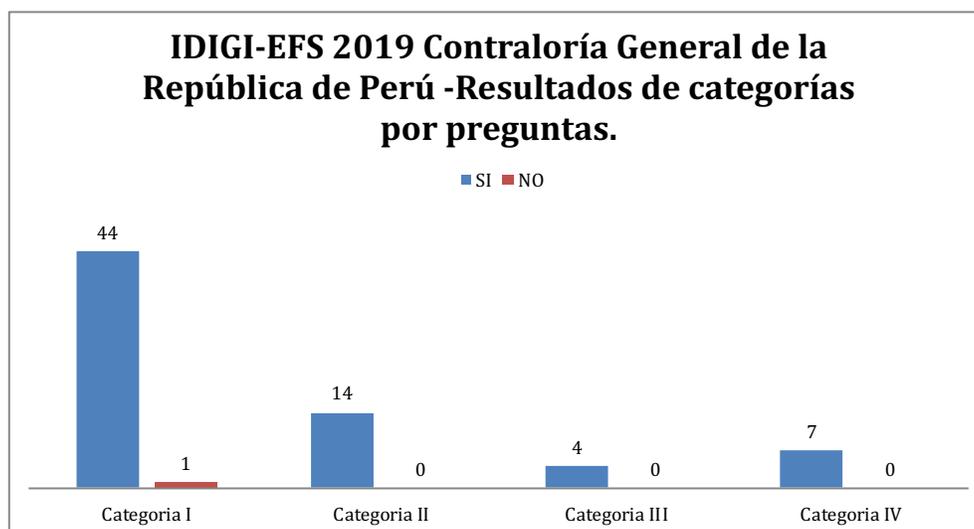
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República de Perú – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2017 Contraloría General de la República de Perú - Resultados de categorías por preguntas, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Marco institucional se reporta información para 44 de ellas; de las 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para la totalidad de ellas; igualmente de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, y para la Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República de Perú -Resultados de categorías por preguntas.



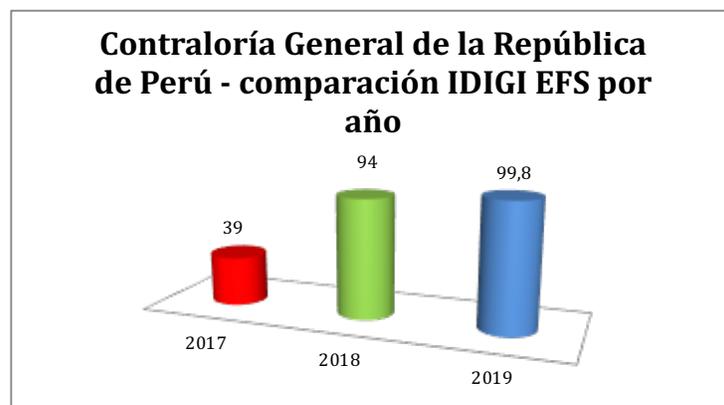
Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017 – 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017. Este comportamiento se ve reflejado en que para 2017 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información con 39 puntos; en 2018 alcanzó un nivel óptimo con 94 puntos; y en

2019 alcanzó el mejor resultado de la evaluación del IDIGI-EFS evidenciando un compromiso con la mejora en la implementación de las recomendaciones realizadas en 2017 y 2018.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte la Contraloría General de la República de Perú se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|--------------------------------|
| En relación con los recursos | |
| Los estados financieros auditados. | 41 |

Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

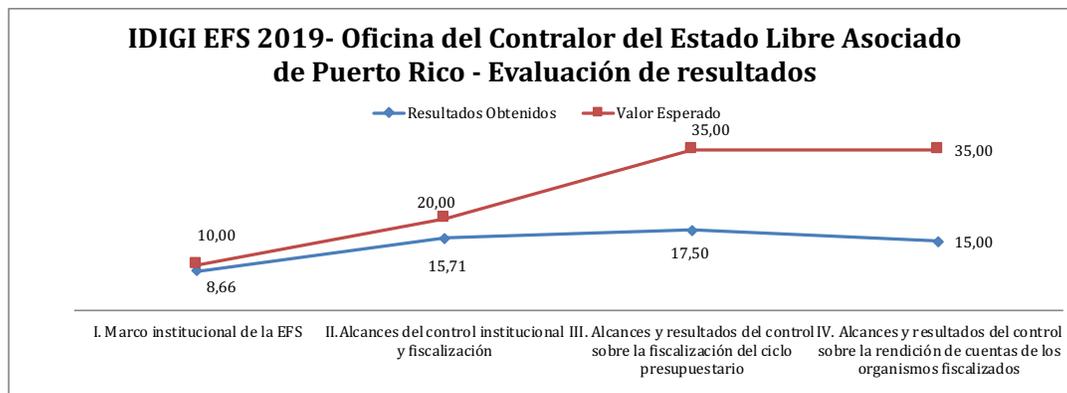
El resultado del IDIGI-EFS 2019 obtenido por la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico es de 57 puntos, ocupando el puesto 16 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel medio de disponibilidad de información, es decir, la información que provee esta EFS aporta algunos insumos básicos que motivan el control social y el seguimiento ciudadano a la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|--|---------|---------|----------------------------|----------------------------|
| Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico | 16 | 57 | 55/70 | Medio |

La Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico – Evaluación de resultados, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS, con 8,66 puntos correspondiente al 86% de la información disponible; en segundo lugar, está la Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización, con 15,71 puntos correspondiente al 79% de la información. En tercer lugar, la Categoría 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario con 17,50 puntos correspondientes al 50% de la información considerada en esta

categoría; y finalmente la *Categoría 4. Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados* con 15,00 puntos correspondientes al 43% de la información.

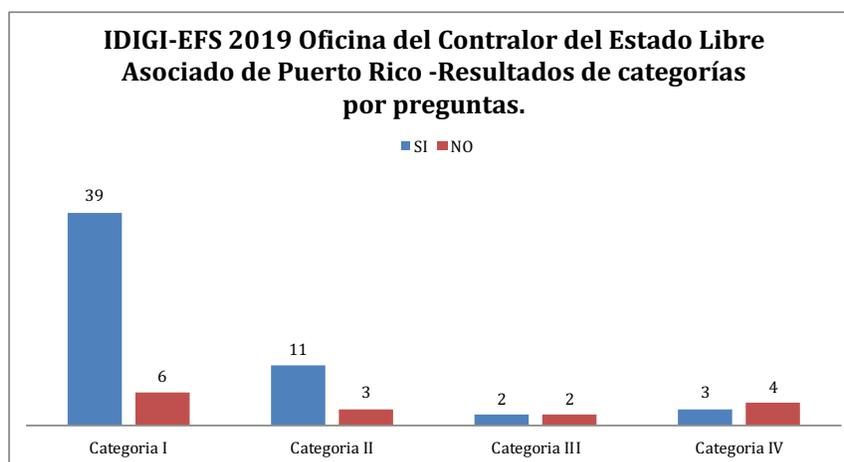
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico - Resultados de categorías por preguntas, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la *Categoría 1. Marco institucional* se reporta información para 39 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la *Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización*, se reporta información para 11 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la *Categoría 3. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*, reporta información para 2 de ellas; y para la *Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*, conformada por 7 preguntas cuenta con información para 3 de ellas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico-Resultados de categorías por preguntas.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017 – 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado un comportamiento variable en las mediciones de 2017, 2018 y 2019. En 2017 obtuvo 45 puntos ubicándose en el nivel bajo de información; en 2018 alcanzó el nivel medio con 62 puntos y en 2019 ocupó nuevamente el nivel medio con 57 puntos, tal como puede observarse en la gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional.*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| En relación con la organización institucional | |
| Los mecanismos disponibles para la investigación y sanción de conductas e infracciones de los funcionarios y servidores públicos de la entidad, o en su defecto informar sobre la responsabilidad de esta competencia. | 8 |
| En relación con la política institucional | |
| El estado de avance del plan de acción | 20 |
| Las políticas institucionales relacionadas con la difusión y comunicaciones con actores externos. (Ejecutivo, legislativo, medios de comunicación, ciudadanía y otras partes interesadas) | 30 |
| En relación con los recursos | |
| El informe de ejecución presupuestal semestral de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 38 |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |

En la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El porcentaje de las auditorías realizadas que son informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de las disposiciones o acatamiento de recomendaciones por parte de los entes auditados, que son presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

En la *Categoría III. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| La labor realizada frente a su participación en el ciclo presupuestario | 61 |
| Los resultados e impacto de la fiscalización en gestión gubernamental | 62 |

En la Categoría IV. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas. | 64 |
| Los factores internos y externos que determinan la calidad de la rendición de cuentas, basados en la labor de fiscalización. | 65 |
| Las recomendaciones o disposiciones resultantes del ejercicio de evaluación de la rendición de cuentas elaborada por la entidad | 66 |
| Los resultados y aportes del análisis de la rendición de cuentas a la gestión pública | 67 |

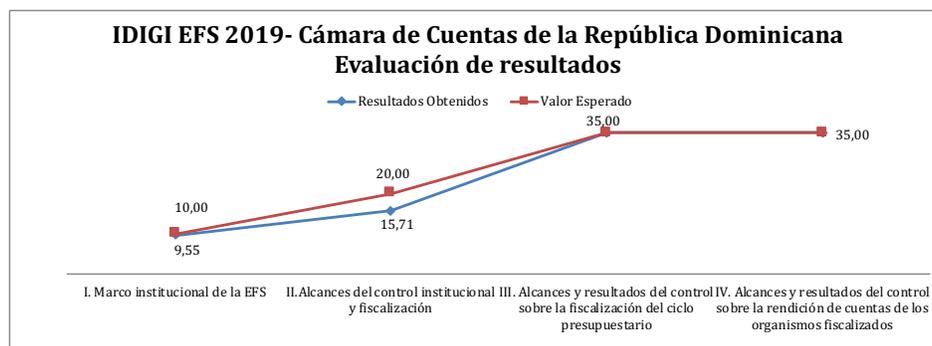
Cámara de Cuentas de la República Dominicana

El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana es de 95 puntos, en el puesto 4 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel óptimo de disponibilidad de información, es decir, que la información suministrada cumple con los estándares de la OLACEFS, provee información suficiente, detallada y oportuna. Se observa un alto grado de interés de esta EFS por facilitar a la ciudadanía insumos de calidad para el ejercicio del control social sobre los distintos aspectos de la gestión de los recursos, así como de los alcances de la fiscalización, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| EFS | Ranking | Puntaje | No. de respuesta obtenidas | Calificación de resultados |
|--|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Cámara de Cuentas de la República Dominicana | 4 | 95 | 65/70 | Óptimo |

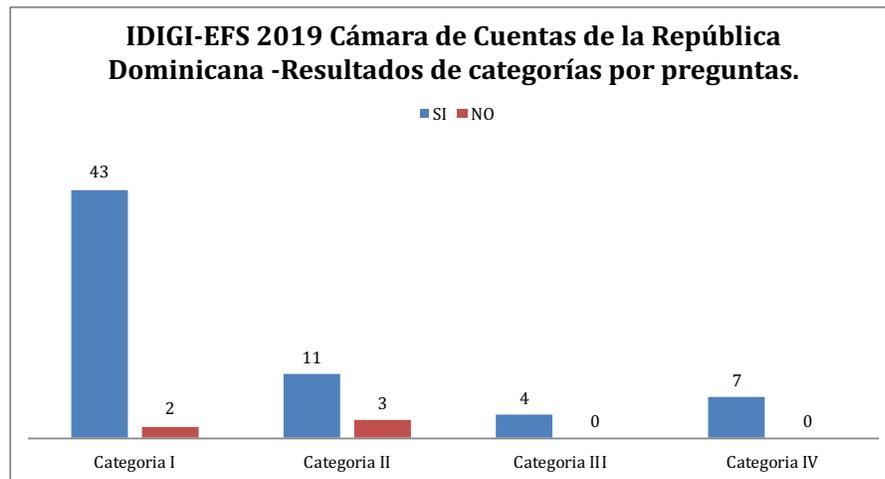
La *Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Cámara de Cuentas de la República Dominicana – Evaluación de resultados*, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en las Categorías 3 y 4 con el 100% de la información disponible, seguido por la *Categoría 1. Marco institucional de la EFS*, con 9,55 puntos correspondiente al 95% de la información considerada en esta categoría; finalmente, la *Categoría 2. Alcances del control institucional y de la fiscalización*, con 15,71 puntos correspondientes al 79% de la información.

Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Cámara de Cuentas de la República Dominicana – Evaluación de resultados.



La Gráfica 3. *IDIGI-EFS 2019 Cámara de Cuentas de la República Dominicana - Resultados de categorías por preguntas*, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la *Categoría 1. Marco institucional* se reporta información para 43 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización*, se reporta información para 11 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la *Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*, reporta la totalidad de la información, al igual que en la *Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*, conformada por 7 preguntas.

Gráfica 3. *IDIGI-EFS 2019 Cámara de Cuentas de la República Dominicana -Resultados de categorías por preguntas.*

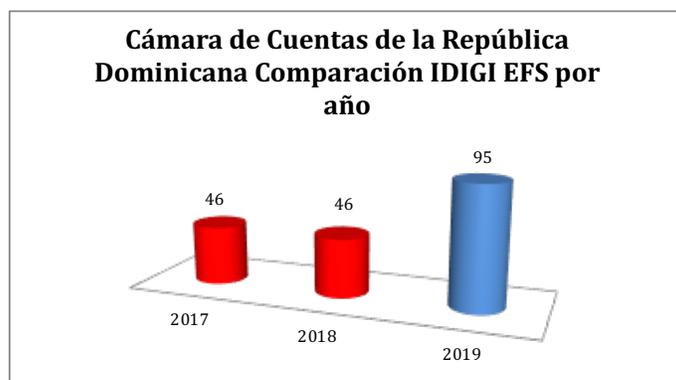


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017, 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una mejora sustantiva entre 2017 y 2019 que evidencia el compromiso de esta EFS por mejorar su disponibilidad de información a partir de las recomendaciones formuladas en 2017 y 2018. Este comportamiento se ve reflejado en que para 2017 y 2018 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información; y en 2019 alcanza un nivel óptimo, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. *Comparación IDIGI-EFS por año.*



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte la Cámara de Cuentas de la República Dominicana se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la *Categoría 1. Difusión del marco institucional.*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| <i>En relación con la política institucional</i> | |
| El estado de avance del plan de acción | 20 |
| La política institucional de contratación del personal, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 24 |

En la *Categoría 2. Divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización:*

| <i>Información a suministrar a través de su portal institucional</i> | <i>Pregunta IDIGI-EFS relacionada</i> |
|--|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

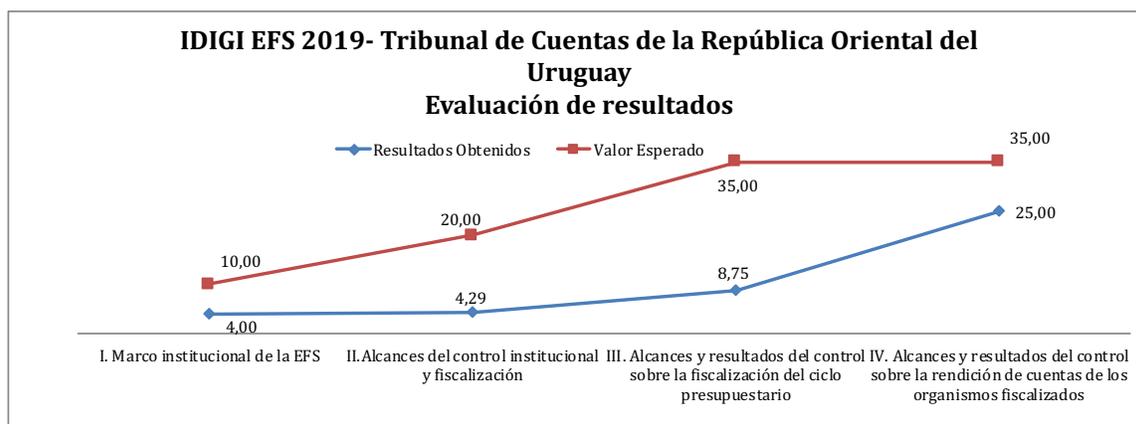
Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay

El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay es de 42 puntos, con el puesto 18 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel bajo de disponibilidad de información, es decir, que la información disponible a través de su portal institucional presenta niveles bajos frente a los estándares de la OLACEFS. La información que provee a la ciudadanía y demás partes interesadas limita la comprensión sobre la administración y el control de los recursos del erario, dificultando el reconocimiento público sobre el quehacer institucional y los beneficios de la labor fiscalizadora, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| <i>EFS</i> | <i>Ranking</i> | <i>Puntaje</i> | <i>No. de respuesta obtenidas</i> | <i>Calificación de resultados</i> |
|--|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay | 18 | 42 | 27/70 | Bajo |

La Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay – Evaluación de resultados, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la Categoría 4. Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados con 25,00 puntos correspondiente al 71% de la información disponible, seguida por la Categoría 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario con 8,75 puntos equivalentes al 25% de la información; en tercer lugar, la Categoría 1. Difusión del marco institucional de la EFS, con 4 puntos correspondiente al 40%; finalmente la Categoría 2. Alcances del control institucional y fiscalización con 4,29 puntos correspondientes al 21% de la información considerada en esta categoría.

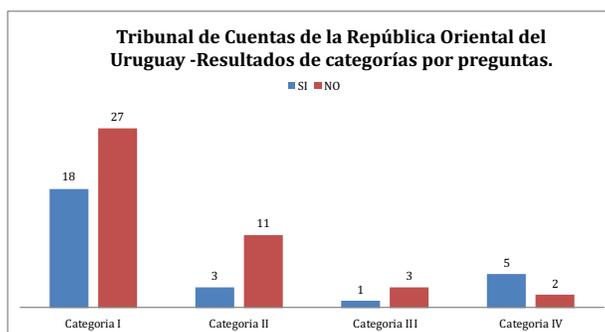
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019- Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay - Resultados de categorías por preguntas, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la Categoría 1. Marco institucional se reporta información en su portal institucional para 18 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización, se reporta información para 3 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, reporta información para 1 de ellas y para la Categoría 4. Difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, conformada por 7 preguntas reporta información para 5 de ellas.

Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay - Resultados de categorías por preguntas.

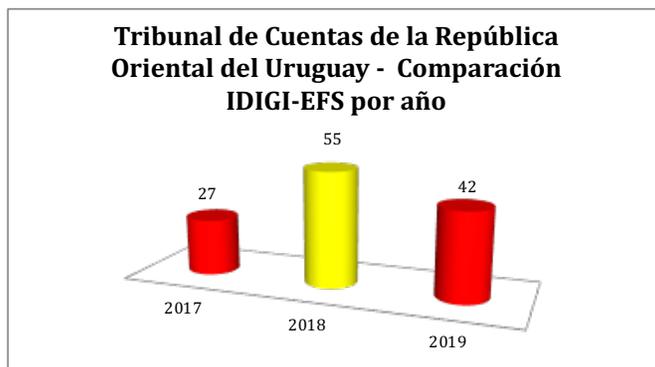


Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017 – 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado un comportamiento variable en las mediciones de 2017, 2018 y 2019. En 2017 obtuvo 27 puntos ubicándose en el nivel bajo de información; en 2018 alcanzó el nivel medio con 55 puntos y en 2019 ocupó nuevamente el nivel bajo con 42 puntos, tal como puede observarse en la gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

A partir de estos resultados que incluye su respectiva validación por parte del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Difusión del marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| En relación con la organización institucional | |
| El currículo o perfil profesional de la(s) máximas(s) autoridad(es) | 10 |
| Los procedimientos institucionales sobre la elección de la(s) máximas(s) autoridad(es) | 11 |
| Los procedimientos para la aprobación de los informes de control producidos por la entidad | 12 |
| La oferta de servicios que brinda a los ciudadanos | 13 |
| En relación con la política institucional | |
| Los objetivos estratégicos | 15 |
| Los principios institucionales | 17 |
| El plan de acción institucional | 18 |
| El nombre del responsable o el área a cargo del plan de acción institucional | 19 |
| El estado de avance del plan de acción | 20 |
| Las intervenciones de las máximas autoridades en los debates públicos | 22 |
| Las intervenciones de las máximas autoridades en espacios académicos | 23 |
| Las actividades de capacitación y formación a funcionarios y servidores públicos de la EFS | 27 |
| La política institucional relacionada con la capacitación de actores externos (funcionarios y servidores del ejecutivo y del legislativo, así como a los medios de comunicación, ciudadanos y organizaciones civiles) | 29 |
| Las políticas institucionales relacionadas con la difusión y comunicaciones con actores externos. (Ejecutivo, legislativo, medios de comunicación, ciudadanía y otras partes interesadas) | 30 |
| En relación con los recursos | |
| Las fuentes de financiación del presupuesto de la entidad | 31 |
| Los mecanismos y procedimientos de coordinación con el legislativo para la asignación del presupuesto, o en su defecto informar sobre quién recae esta responsabilidad | 32 |
| El presupuesto anual del año inmediatamente anterior | 33 |
| El presupuesto anual aprobado del año vigente | 34 |
| La distribución de la asignación del presupuesto vigente | 35 |
| La situación de las finanzas de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 37 |

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| El informe de ejecución presupuestal semestral de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 38 |
| El análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria del año inmediatamente anterior, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 39 |
| El análisis del comportamiento financiero de la entidad relacionado con el alcance y los resultados de la fiscalización. | 40 |
| Los estados financieros auditados. | 41 |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 45 |

En la Categoría II. Divulgación de los alcances del control institucional y fiscalización

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El plan anual de fiscalización | 49 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| Los resultados del plan de fiscalización | 54 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |
| Los factores de riesgo presentes en la gestión de los recursos del Estado, basados en los resultados del proceso auditor. | 58 |
| El análisis de los aportes realizados por la ciudadanía para el mejoramiento del control institucional, con base en las denuncias presentadas. | 59 |

En la Categoría III. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la fiscalización del ciclo presupuestario

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| La labor realizada frente a su participación en el ciclo presupuestario | 61 |
| Los resultados e impacto de la fiscalización en gestión gubernamental | 62 |
| Una síntesis dirigida a la ciudadanía sobre los principales resultados de la fiscalización del ciclo presupuestario. | 63 |

En la Categoría IV. Difusión de los alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados

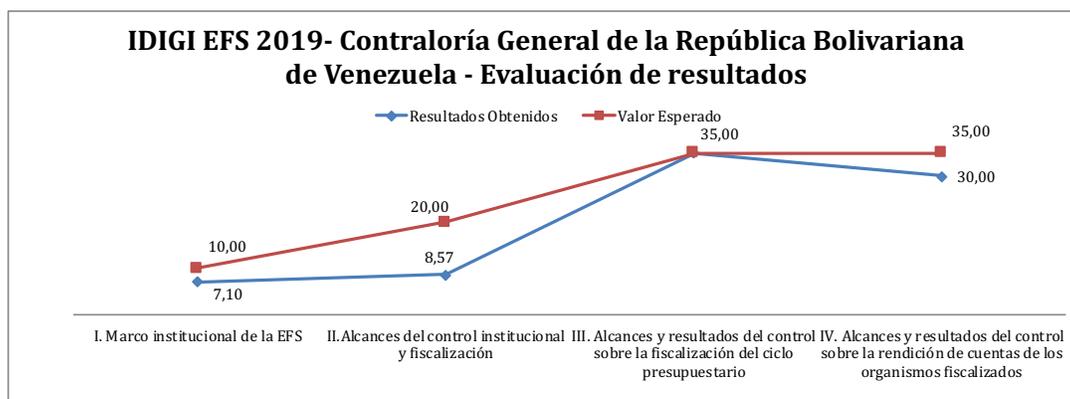
| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| Los factores internos y externos que determinan la calidad de la rendición de cuentas, basados en la labor de fiscalización. | 65 |
| Los resultados del cumplimiento de los programas sociales de los organismos que audita | 68 |

El resultado del *IDIGI-EFS 2019* obtenido por la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela es de 81 puntos, con el puesto 12 en el ranking. Estos resultados ubican a esta EFS en el nivel bueno de disponibilidad de información, es decir, que esta EFS presenta niveles adecuados frente a los estándares de la OLACEFS. La información que suministra a la ciudadanía y partes interesadas aporta algunos insumos importantes para el seguimiento y ejercicio del control social a la gestión pública, tal como lo indica el siguiente cuadro de resultados:

| <i>EFS</i> | <i>Ranking</i> | <i>Puntaje</i> | <i>No. de respuesta obtenidas</i> | <i>Calificación de resultados</i> |
|--|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela | 12 | 81 | 48/70 | Bueno |

La *Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela – Evaluación de resultados*, muestra el valor esperado frente a cada categoría de análisis y el puntaje obtenido para cada una de ellas. Estos resultados indican que la mayor disponibilidad de información se encuentra en la *Categoría 3. Alcances y resultados del control sobre la fiscalización del ciclo presupuestario* con 35 puntos equivalentes al 100% de la información disponible. En segundo lugar, la *Categoría 4. Alcances y resultados del control sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados* con 30,00 puntos correspondiente al 85% de la información; en tercer lugar, la categoría *1. Difusión del marco institucional de la EFS*, con 7,10 puntos correspondiente al 71%; y finalmente la *Categoría 2. Alcances del control institucional y fiscalización* con 8,57 puntos correspondientes al 43% de la información considerada en esta categoría.

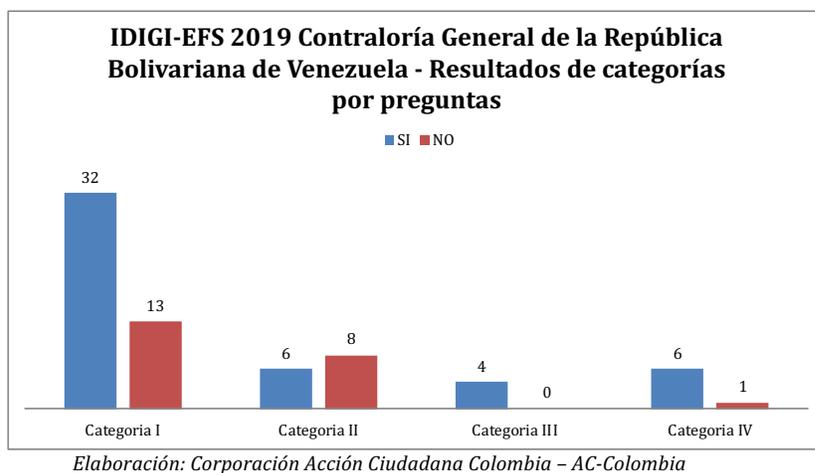
Gráfica 2. IDIGI-EFS 2019 – Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela – Evaluación de resultados.



Elaboración: Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia

La *Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019- Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela - Resultados de categorías por preguntas*, reporta los siguientes datos: del total de las 45 preguntas que componen la *Categoría 1. Marco institucional* se reporta información en su portal institucional para 32 de ellas; del total de 14 preguntas que componen la *Categoría 2. Alcances del control institucional y la fiscalización*, se reporta información para 6 de ellas; del total de las 4 preguntas que componen la *Categoría 3. Alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario*, reporta información para la totalidad; y para la *Categoría 4. Alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados*, conformada por 7 preguntas cuenta con información para 6 de ellas.

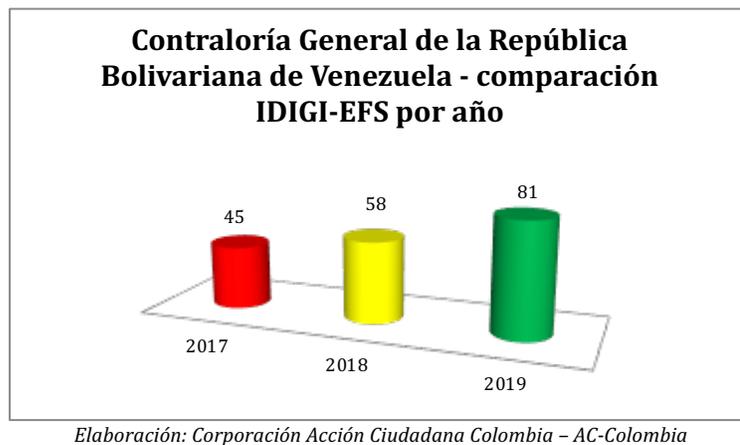
Gráfica 3. IDIGI-EFS 2019 Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela - Resultados de categorías por preguntas.



Evolución de resultados IDIGI-EFS 2017 – 2018 y 2019

El IDIGI-EFS ha mostrado una evolución constante a partir de la primera medición realizada en 2017, que evidencia el interés de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela por mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía y partes interesadas. Esta evolución se ve reflejada en que para 2017 se encontraba en un nivel bajo de disponibilidad de información; en 2018 alcanzó un nivel medio; y en 2019 alcanzó un nivel bueno, tal como puede observarse en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación IDIGI-EFS por año.



A partir de estos resultados obtenidos por parte la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela se sugiere orientar sus estrategias para poner a disposición de la ciudadanía y otras partes interesadas la siguiente información, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en su marco legal.

En la Categoría 1. Marco institucional.

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| En relación con la organización institucional | |
| Los nombres de los principales responsables de las oficinas y dependencias de la entidad | 6 |
| El currículo o perfil profesional de la(s) máxima(s) autoridad(es) | 10 |
| En relación con la política institucional | |
| El plan de acción institucional | 18 |

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| El nombre del responsable o el área a cargo del plan de acción institucional | 19 |
| Los procesos de formación para la aplicación del código de ética del personal de la institución | 28 |
| Las políticas institucionales relacionadas con la difusión y comunicaciones con actores externos. (Ejecutivo, legislativo, medios de comunicación, ciudadanía y otras partes interesadas) | 30 |
| En relación con los recursos | |
| El presupuesto anual aprobado del año vigente | 34 |
| La distribución de la asignación del presupuesto vigente | 35 |
| La tabla de salarios aplicables a los funcionarios y servidores de la entidad, o en su defecto informar a los ciudadanos sobre la responsabilidad de esta competencia | 36 |
| Los estados financieros auditados. | 41 |
| Los informes de gestión trimestralmente. | 42 |
| Los informes de gestión semestralmente. | 43 |
| Los resultados de auditorías externas o evaluación de pares | 45 |

En la Categoría II. Alcances del control institucional y fiscalización

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|--|---------------------------------------|
| Un mapa que ilustre geográficamente las labores de control por niveles de gobierno. | 47 |
| El plan anual de fiscalización | 49 |
| El plan anual de fiscalización con los tipos de auditoría a realizar | 50 |
| El plan anual de fiscalización con los criterios para su formulación | 51 |
| El plan anual de fiscalización con los resultados esperados | 52 |
| El tipo de control que ejercerá según el plan anual de fiscalización (previo, concurrente-simultáneo o posterior) | 53 |
| El porcentaje de las auditorías informadas a la ciudadanía convocando a los responsables institucionales y a otros actores de interés, a través de audiencias públicas u otros mecanismos. | 55 |
| El porcentaje de los informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones por parte de los entes auditados, presentados públicamente a la ciudadanía y demás partes interesadas. | 56 |

En la Categoría IV. Alcances y resultados del control institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados

| Información a suministrar a través de su portal institucional | Pregunta IDIGI-EFS relacionada |
|---|---------------------------------------|
| Los resultados y aportes del análisis de la rendición de cuentas a la gestión pública | 67 |

Capítulo IV

Conclusiones y recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos en la tercera medición del IDIGI-EFS 2019, el estudio concluye:

1. La medición 2019 reveló que las EFS miembros de la OLACEFS se encuentran en un nivel bueno de disponibilidad de información a los ciudadanos y otras partes interesadas, con un promedio regional de 74 puntos, con un incremento de 23 puntos frente a los resultados obtenidos en 2017 que evidencia un avance regional en materia de disponibilidad de información.

2. Si bien los resultados del IDIGI-EFS en 2017 permitieron delinear una ruta de trabajo que posibilitó esta mejora de los resultados, las principales recomendaciones realizadas en 2017 se mantienen a pesar de los resultados obtenidos, en tanto aquellos aspectos evaluados con menor disponibilidad de información persisten en algunas de las EFS, cuyas recomendaciones de mejora fueron presentadas de manera puntual para cada una de ellas en la sección III del presente estudio. A nivel regional varios retos deberán ser abordados:

a. En relación con la difusión del marco institucional, los resultados evidencian que a pesar de contar con suficiente información sobre la estructura organizacional y la política institucional, las mayores falencias se detectaron en relación con la disponibilidad de información sobre el manejo de los recursos destinados a la labor fiscalizadora. En este sentido, resulta prioritario dirigir sus estrategias hacia la provisión de mayor información relacionada con aspectos tales como: las fuentes de financiación del presupuesto, incluyendo los mecanismos y procedimientos de coordinación para su asignación; el presupuesto anual aprobado donde se muestre la asignación en detalle; los análisis sobre el comportamiento de las finanzas de las EFS, comparando su comportamiento con el alcance y los resultados de la labor fiscalizadora; y los informes semestrales de ejecución presupuestal, además de los resultados y dictámenes de sus estados financieros por auditores independientes o evaluación de pares. En 2019 los valores obtenidos poco variaron frente a los registrados en 2017 en las subcategorías de organización institucional política institucional y recursos.

b. En relación con la difusión de los alcances del control institucional y la fiscalización, los resultados muestran que las EFS privilegian la disponibilidad de información sobre su competencia para realizar el control institucional de los recursos públicos, incluyendo los organismos, entidades, programas y temas de fiscalización, frente a la planificación anual de la fiscalización considerando los criterios para su formulación, el tipo de auditoría a realizar y los resultados esperados del ejercicio. En consecuencia, se reitera que es necesario que las EFS dirijan sus estrategias hacia la provisión de mayor información en aspectos tales como: la presentación de los resultados de las auditorías y del seguimiento a las disposiciones o recomendaciones de auditoría ante los ciudadanos y partes interesadas, a través de audiencias públicas o ruedas de prensa, convocando a los responsables institucionales. Facilitar esta información contribuirá a la creación de espacios de apertura y diálogo frente a los resultados del control, las recomendaciones o disposiciones de auditoría y la promoción del control social a la implementación de los planes de mejoramiento institucional. De la misma manera, es recomendable que las EFS pongan a disposición información explicativa sobre cuáles son los resultados esperados de las auditorías incluidas en su Plan Anual de Fiscalización, de tal forma que permita a ciudadanos y partes interesadas identificar los lineamientos y propósitos de las auditorías para motivar la participación ciudadana y el apoyo del control social a la labor auditora. En 2019 los valores obtenidos poco variaron frente a los registrados en 2017 en esta categoría.

c. En relación con la disponibilidad de información sobre los alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario, los resultados evidencian que las EFS de la región privilegian el suministro de información relacionada con las características del proceso presupuestario de su país, según los niveles de gobierno, frente al suministro de información sobre los resultados e impactos de la fiscalización de la gestión gubernamental. En consecuencia, es necesario

que las EFS que ponen a disposición de la ciudadanía la totalidad de la información, continúen haciéndolo y que aquellas que no lo hacen aún, dirijan sus estrategias a difundir las características del proceso presupuestario de su país, así como los resultados e impactos de la labor fiscalizadora, en razón a que esta información permitirá a los ciudadanos y partes interesadas identificar el funcionamiento del proceso presupuestario y conocer puntualmente las competencias y responsabilidades de las EFS en este proceso. En 2019, si bien la disponibilidad de información aumentó 25 puntos porcentuales en esta categoría, las recomendaciones se mantienen para aquellas EFS que aún no reportan la información.

d. En relación con la difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, los datos muestran que algunas de las EFS miembros de la OLACEFS reconocen la importancia del suministro de información relacionada con el cumplimiento de las metas de los programas sociales que auditan y los beneficios económicos y sociales que genera la labor fiscalizadora, frente a la difusión de información relacionada con los actores institucionales responsables de la rendición de cuentas, los factores internos y externos que determinan la calidad de la misma y las recomendaciones o disposiciones resultantes de los ejercicios de evaluación. En consecuencia, es necesario que las EFS orienten sus esfuerzos en este sentido, por cuanto esta información permite a los ciudadanos identificar la oferta de rendición de cuentas e interesarse en el ejercicio del control social, además de facilitar los espacios para que los ciudadanos y otras partes interesadas conozcan aspectos técnicos que permitan proponer alternativas para superar las limitaciones detectadas en los ejercicios de evaluación y fiscalización realizados por las EFS. En 2019, si bien la disponibilidad de información aumentó 25 puntos porcentuales en esta categoría, las recomendaciones se mantienen para aquellas EFS que aún no reportan la información.

De la misma manera, recomendamos a las EFS fortalecer sus planes de mejoramiento para aumentar los niveles de disponibilidad de la información basados en las recomendaciones formuladas por el IDIGI-EFS en 2019 y en los casos en que no se hayan formulado dichos planes, hacerlo. Así mismo, sugerimos, además de las recomendaciones presentadas en este estudio, ser explícitos al incorporar en los distintos productos de fiscalización información sustantiva sobre la utilidad y el impacto que reviste la labor fiscalizadora para los ciudadanos y partes interesadas: la puesta en marcha de estos planes de mejoramiento deberá considerar, entre otros aspectos, la coordinación interna entre dependencias que involucren a aquellas que generan, aprueban, difunden la información y promocionan los productos de fiscalización, así como la puesta en marcha de estrategias de divulgación interna y externa sobre los resultados del IDIGI-EFS, con un doble propósito: por un lado que esta herramienta adquiera una utilidad práctica en todos los ámbitos de la organización y por otro lado, que la ciudadanía conozca los esfuerzos realizados por las EFS para mejorar la disponibilidad de información sobre la gestión institucional.

Paralelamente, como lo ratifica el diagnóstico y línea de base sobre los factores internos y externos que determinan la disponibilidad de información de las EFS a la ciudadanía, es importante identificar aquellos espacios jurídicos que permitan incorporar en el ámbito interno, normas o disposiciones con el propósito de establecer políticas y reglas para el manejo efectivo de la información que faciliten el relacionamiento con partes interesadas. Esta acción además de favorecer la gobernanza de la información y la transparencia tendría el efecto de permitir la reflexión sobre los retos mediatos e inmediatos que enfrentan las EFS para poner la información a disposición del público y sentar las bases para construir estrategias efectivas para el reconocimiento del valor y beneficio de la fiscalización.

Si bien las EFS han logrado mejorar sus niveles de disponibilidad de información, tal como evidencian las mediciones del IDIGI-EFS 2018 y 2019, es necesario que las EFS orienten sus esfuerzos a mejorar la calidad y la oportunidad de la información que proveen: por un lado que la información esté disponible en distintos formatos que faciliten la comprensión, y por otro lado, que la información esté actualizada de manera permanente. Estas acciones requerirán fortalecer los grupos de trabajo conformados al interior de las EFS para mejorar los niveles de disponibilidad de información, con capacidades para asignar recursos, motivar y planificar el desarrollo de acciones que consideren la

arquitectura de la información, la evaluación de experiencia con usuarios, la participación de los responsables de los servicios que ofrecen las EFS, la revisión del comportamiento de los datos estadísticos de uso de la información, la producción de videos y audios, y la administración de datos e incluso el desarrollo de auditorías de calidad. Profundizar en estas acciones contribuiría a que la información producida por las EFS pueda ser organizada, estructurada y comprendida por los ciudadanos y partes interesadas.